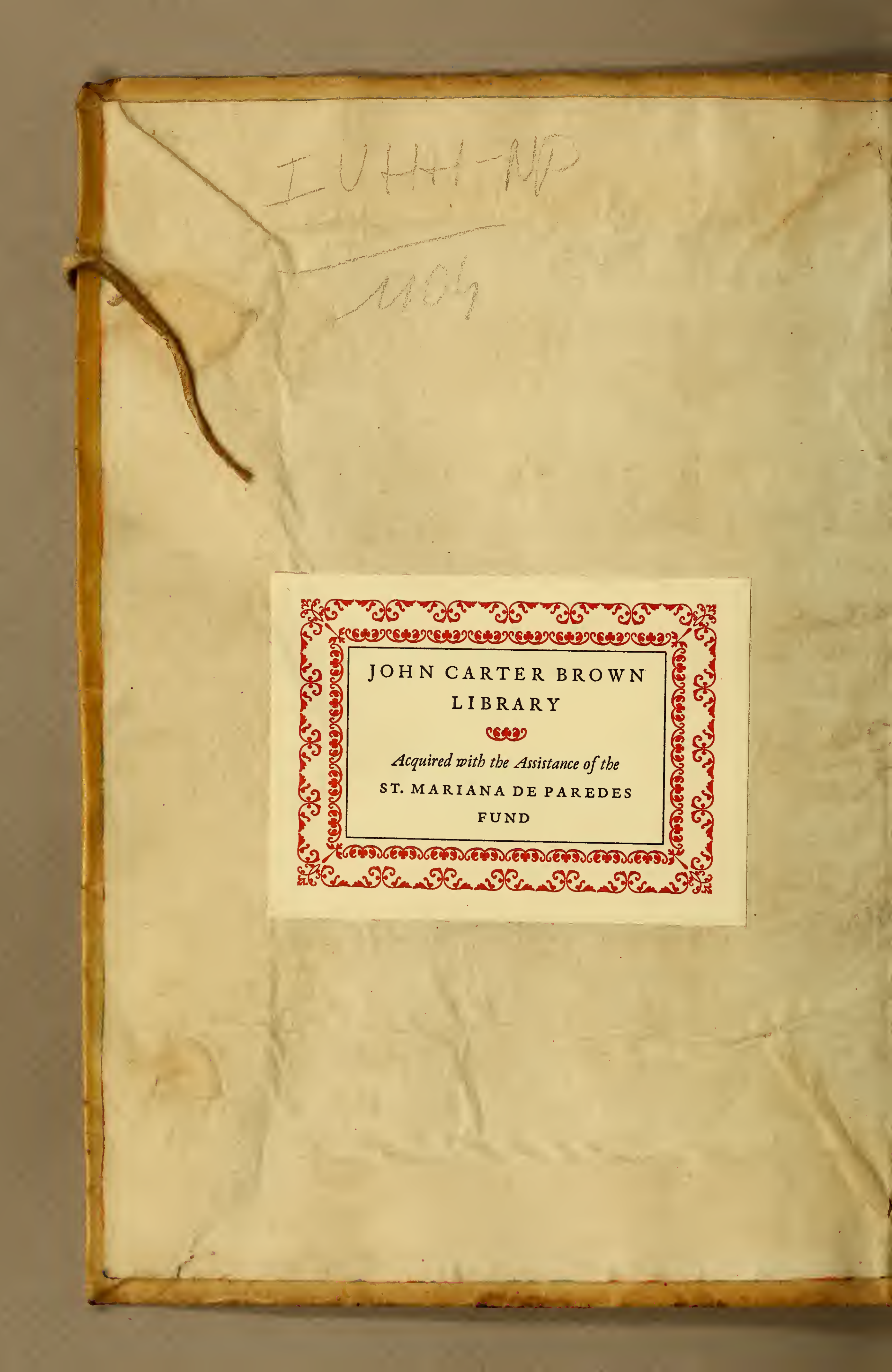




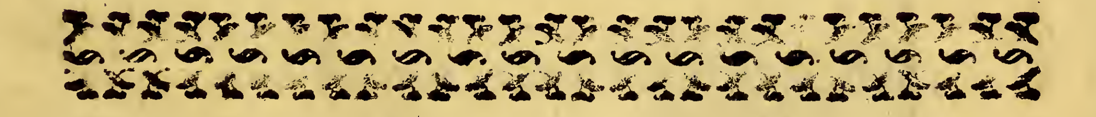
I U H H-NP
1164

LAGRIMAS
DE LIMA
EN LAS EXEQUIAS DEL IL.^MO

SR. D. D. PEDRO ANTONIO DE BARROETA Y ANGEL, del Consejo de Su Mag. Dignìsimo Arzobispo, que fuè de esta Santa Iglesia Metropolitana, y de la de Granada, en donde falleció.

ESCRIBELA

EL D. D. JOSEPH POTAU, ABOGADO de esta Real Audiencia, Cura Rector de la Parrochial de San Sebastian, su Provisor, y Vicario General.



En la Imprenta de los Niños Huerfanos. Año de 1776:





Lorò Lima la auſencia de ſu Arzobiſpo el Ilmo. Señor D. D. Pedro Antonio de Barroeta y Angel, quando por ineſcrutables arcanos de la Providencia, ſe trasladó eſte renovado Sol del nuevo Mundo, á iluminar el Emisferio antiguo: caſi hubiera llorado del miſmo modo al primer Sol Santo Toribio en otra translacion, ſino hubieſen ſido más felices los de aquel tiempo, que lo fuimos noſotros en la pérdida de tal Paſtor, aùn antes de que la Muerte nos lo hubieſe arrebatado.

No fueron otros ſus deſeos, que, conſervar una Eſpoſa, no recibida con des-

den por arrogancia, ſino repugnada con modeſtia, por conſiderarſe falto de talentos, para ſervirla: obtuvola ſin pretenſion, dióſele aún fugitivo de ella, y haciendoſe mas digno del conſorcio, por no ſolicitarlo, ſe obligò al Epiſcopado, à quien no lo ambicionaba.

Corren por reglas encontradas el Matrimonio eſpiritual con el corporeo (dixo à eſte miſmo aſunto el Acadèmico Orador) y dixo grandemente, porque aquì el deſeo ſe recibe como obſequio, como amor la ſolicitud, allà ſe tiene por injuria, porque es vicio, y vale màs la repugnancia, porque ſe percibe como reverencia.

Menos apetecia ſu diſolucion, para trasladarſe à otro, porque ni las mayores comodidades de la vida, ni el amor del Patrio ſuelo, ni otras humanas miras de mayores, y mas liſonjeros adelantamientos, le podian, hacer olvidar las obligaciones contraidas con ſu Eſpoſa bien amada, ſabiendo muy bien eſte inalterable Obſervador de la diſciplina de la Igleſia, que ſin

cau-

causas urgentisimas, la que una vez se tomò en el Consorcio espiritual, se ha de retener hasta la muerte.

Hallòse dispensado, y trasladado à otra, no de otro modo, que fuè instalado en la primera, porque no habiendo hecho mas solicitud para entrambas, que ponerse en manos de la Providencia, la que lo traxo á Lima, lo llevò á Granada.

Tal vez podria mirarse este transito, no como exáltacion, y premio, sino como desagrado; pero los que vieron las expresiones, que le hacian en sus Cartas, los que entonces eran los primeros moviles del Mando, y del Poder (*), quedaron convencidos de la satisfaccion del Monarca, y de la aprobacion de su conducta, porque las que se llamaban perturbaciones nacidas de sus Providencias, no se recibieron, sino como zelo de Justicia, y santos anhelos, de me-

(*) Los Ilmos. Señores Roxas, Gobernador, què era entonces del Real y Supremo de Castilla, y Quintano Bonifaz, Inquisidor General, y Confesor de S.M.

mejorarlo todo, aunque fuese bueno; las cosas dexan de serlo desde el instante, que no se piensa, en hacerlas mejores, porque propendiendo lo humano en lo fisico, y moral, acia la decadencia, sino hay quien redifique, la destruccion es cierta.

Esta era la gran maxîma de este insigne Prelado, à quien no ocultandosele otra del gran Padre S. Agustin, que decia: *Que aún aquellas cosas, que ayudan con la utilidad, con la novedad perturban*, nunca, ni mandó cosa nueva, y si se tenia por tal, por olvidada, dexaba de pasar por el fiel de la Prudencia, contrapesando las utilidades à las perturbaciones, cuya balanza, ò equilibrio es toda la ciencia de un Gobierno; porque sino hay ojos linzes para vér acia donde inclina, es falta de talento, ò si se conoce, no se templa, es indiscreto zelo: Ciencia, que es el mayor, y mas profundo de todos los conocimientos humanos, y si es, de gobernar Almas formidable aún à los hombros de los Angeles, porque los errores, que en ella se

co-

cometen, hacen llagas tan extendidas, y profundas, que jamás se curan: el error de un Mèdico mata á un hombre, el de un Jurisperito destruye á otro, el de un Arquitecto hace ruinoso un edificio, y el de un Teólogo descamina una Alma; pero el de un Gobernador Supremo destruye un Reyno, y el de un Obispo expone las de toda una Diocesis à su perdicion. ¡O tremenda arte! arte de las artes, y vuelvo à decir formidable aùn à los Espìritus Angèlicos.

Nuestro Angèlico Prelado con la Sabiduria, que adquiriò en las Escuelas, que freqûentò por mas de veinte y quatro años en la exclarecida de Valladolid, y que consumó en la famosa de Salamanca, honrandose, y honrando la Beca de uno de sus Colegios mayores, y con la pràctica, y manejo de negocios, que alcanzó en el Gobierno de la Diocesis de Malaga, donde siendo Doctoral de aquella Iglesia, fuè tambien su Provisor, se abriò una segura senda para el acierto en todos aque-

llos conocimientos eclesiásticos, que pueden formar un gran Obispo, à más de ellos el caracter de su constitucion, la vivacidad de su espíritu, y lo que es sobre todo el zelo de la honra, y gloria de Dios, de que estaba plenamente poseido, aborreciendo entrañablemente lo malo, aspirando siempre à lo mejor, y no pudiendo, descanzar en una aparente tranquilidad, que no es reposo, sino lètargo, que disminuye fuerzas, y trae por fin la muerte, luego que llegò a esta Capital, y se instaló en su Silla (*), se puso en movimiento, y queriendo reconocer por sí mismo el estado de su Grey en la mas noble, y principal parte del Rebaño, que se apasenta en el resinto de ella, y desde donde como centro de toda la Diocesis, se dirijen los rayos de luz, que la esclarecen: abriò Visita, que es lo mismo, que abrir un grueso Libro, en que se registran las vidas interiores, y exteriores de quantos habitaban esta populosa Ciudad,

sin

(*) En 28. de Junio de 1751.

ſin excepcion de perſonas, ni accepcion de alguna.

Claro eſtá, que no lo hizo por una eſpecie de curioſidad maligna, con que los hombres ſe deleytan, en hacerſe ſabidores de las debilidades de ſus pròximos, ni por una cauſtica acrimonia, con que los que mandan, ſuelen encarnizarſe contra los delinqüentes mas allà de lo que nos previenen las divinas Eſcrituras, de tener ira, ſin pecar. Hizòlo, por cumplir con la mayor de las obligaciones de la Prelacìa, qual es la indagacion, y Viſita de los que ha de dirigir en el camino de la Verdad; y mal lo podrá hacer, quien desde que dà principio à eſta gran obra, no conoce lo malo, ó bueno de los que ha de encaminar: ella es ardua, porque ſiempre ſe encuentran dificultades, que vencer, contradicciones, que ſufrir, y unos ciertos movimientos, que ſe aparentan inquietud, porque ſolo ſon accion.

Leyó pues nueſtro Ilmo. la primera parte del Libro, en que eſtaban escritas las

in-

interioridades de ſus ſubditos, leyòlas compaſivamente, y con la miſma, y no de otro modo, que si fueſe en el Tribunal de la Penitencia con todas las mayores precauciones, y ſilencio, llamò á ſu preſencia à los que eſtaban eſcritos en las primeras ojas de ſu perdicion, recibiòlos con humanidad, y cortecia, hizoles cargo con circunſpeccion, y ſin eſpanto, y amoneſtandolos con paternal amor, los remitió quando no fueſe del todo arrepentidos, à lo menos edificados, y deſeoſos de mejorar de vida.

Eſte paſo, que ſuele ſer el de mayor tropiezo, porque qualquiera que ſe dè incauto, hace eſtrepito, fue el que diò este Prelado con el mayor tino, y fuè el que continuò ſiempre en todo ſu Gobierno, remediando eſtos caſos ſolo á fuerza de ſu perſuaſion, y exemplo.

Leyò deſpues la ſegunda parte de las acciones exteriores de los primeros, y mas eſclarecidos cuerpos, que forman la ſociedad ecleſiáſtica, principalmente de

aquel

aquel, de que siendo su inmediata cabeza, toda su mayor perfeccion resaltaba principalmente en ella, no solo leyò, sino vió atentamente quanto habia, que registrar en su todo, y en sus individuos, y no hallando que notar en su singularidad, conociendo su conjunto bueno, quisolo mejor, y apeteció quanto debia querer, quien aspiraba à lo sublime.

Es ciertamente muy ardua operacion, dar à las cosas aquella última, y delicadisima perfeccion, que pueden, recibir mayormente en lo moral, en donde es tan ingeniosa la resistencia de la materia, que se pone en obra como el mismo Artifice, que la perficiona: el marmol resiste, pero el Escultor sàbio lo domella, y pule, porque puede hacer de èl todo lo que quiere, y en sabiendo querer, y obrar con perfeccion, la estatua sale de sus manos optima, sin otro fracaso, que los golpes, que le son precisos.

Los que se dieron, para señalar rasgos de la mas apurada perfeccion en una

venerable Efigie, ſe hicieron vibrar haſta los oidos del Monarca, y como en las distancias ſe aumentan los objetos, quando ſe miran por lunetas de refraccion, de que los informantes ſon artifices, ſe hizo objeto de la atencion del Soberano, lo que à menor diſtancia, ò ſeria un átomo, ò un ruido, que, empezando como diſonancia debia terminar en ſuaviſimo concierto.

Deliberò en fin, hacerlo trasladar à mejor Silla, porque ſiempre es mejor, lo que eſtá mas pròximo à ſu Trono, y porque tambien es optimo ſer Pontifice allì, donde ſe nace: baſtaba ſolo decir, que ſe le trasladó al Arzobiſpado de Granada, para ſaber, que el Rey conocia ſu mérito, que el tranſito, aunque no pretendido, no fuè deſagrado, ſino premio, que eſte Sol no padeciò Eclypſe aùn en la mitad de un digito de ſu reputacion, y que el Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, para llenar ſus inmenſos, y eternos deſignios (objetos de la veneracion, y no del eſcrutinio) compuſo las coſas de tal

mo-

modo, que con ſentimiento univerſal de ſus ovejas, y ſin que ellas fueſen la cauſa mas remota de eſte tranſito, ni lo ſolicitaſe ſu bien amado Paſtor, èl ſe ſeparò, y ellas quedaron en un eterno llanto.

Como de eſta eſpecie, deſpues del eſtablecimiento de ambas Américas, no hubieſe habido haſta entonces otros exemplos, que ſe tubieſen preſentes, que el del inſigne Prelado el Ilmo. Señor D. Juan de Palafox, y otros tres tambien antignos(*), causó gran novedad eſte ſuceſo, y la cauſaria à la poſteridad, dexando no en la mejor reputacion una Diocesis, que habiendo merecido un tal Prelado, que à mas de las pruebas, que diò en ella de ſu caridad, juſticia, y zelo, las realzò en grado mas heroyco à viſta de ſu

Sobe-

(*) Los Iluſtriſimos Señores Arzobiſpos de Mèxico Don Pedro Moya de Contreras, Gobernador del Real y Supremo de Indias, Don Juan Perez de la Serna à la Igleſia de Zamora, y Don Franciſco Manzo de Zuniga al Arzobiſpado de Burgos; pero en nueſtra Amèrica meridional no habia habido exemplar.

Soberano en la Silla à que lo ſublimò: ha ſido preciſo, que una Epoca tan memorable de ſu vida, no ſe defraudaſe à la memoria de los venideros, leyendoſe en los Faſtos de eſta Santa Igleſia el cordial amor, y veneracion, que todos los Ordenes de la Dioceſis profeſaron à eſte gran Prelado, y todas las grandes virtudes, y talentos, que lo hicieron acreedor en ſu auſencia al mas vivo ſentimiento, y que finalmente el Templo myſtico, que iluminò eſte Planeta acompañado de ſus Satelites Eſtrellas, jamas tubo contraſte, que hicieſe deſmentir un pelo la fundamental union de ſu edificio; pues el quererlo elevar, no es deſtruirlo, ni tampoco es ſepararſe, precauſionar la altura.

Lloren pues con razon los Ciudadanos de Lima, y lloren tanto, que con ſus làgrimas ſalga de margenes el Rimac, pues hiceron una pérdida, no de un ſolo Paſtor, ſino de todos los Inclytos, que le preſedieron: pèrdida fuè, del Ilmo. y caritativo Loayza, llamado con razon el

Pa-

Padre de los Naturales pobres, que despues de haberlos conquiſtado para Dios, los defendiò de las incurſiones de los hombres para el Rey, ſiendo el primero, y ùnico de los Arzobiſpos, à quien ſe le despachó el Real Tìtulo de Protector de los Naturales, que le convenia tambien grandemente al Ilmo. BARROETA, si los empleos ſiempre ſiguieſen à las aptitudes, y si las gravoſas ocupaciones de la Mitra hubieſen dexado hueco à las protecciones de los Naturales, porquè ¿quien fuè mas amante de ellos, que aquel, que eſtubo en continua vigilia, de ampararlos, en ocurrencia de las vexaciones, que ſe intentan contra ellos, ni quien diſtribuyó mas erogaciones, y limoſnas, con que ſocorrerlas, y aún á todos los habitantes de eſta Capital, què el, que dió todas ſus rentas, no reſervandoſe ſino lo muy preciſo, para hacer reſpectable la Dignidad, guardando una juſta, y exâctiſima medida, para que no apareciese profana pompa de Principe del Mundo, lo que ſolo debe ſer decoro de la Prelacía?

§4 Quien

Quien ſupieſe lo módico de las rentas de eſte Arzobiſpado á comparacion de ſus exceſivos gaſtos en la careſtia de todas las eſpecies, admirarà, que ſe diſtribuyeſen veinte mil peſos anuales de limoſna, y que en el Año, que hizo regreſo à España, ſe repartieron veinte y quatro mil, porque, repreſentandole ſu Mayordomo, que ſe minoraſen las limoſnas, para poder hacer el coſto del viage, le diò òrden, para que las aumentaſe en quatro mil peſos, si los habia, porque no queria quedar deudor à los Pobres de un maravedi. Por eſo, si ſu generoſo Hermano Don Joſeph no ſe lo hubieſe hecho haſta Mèxico, allì no lo hubieſe hoſpedado el Sr. Regente del Tribunal de Cuentas Don Juan Chrisòſtomo, ſu otro Hermano, y tambien no hubieſe hecho venta de ſu Bajilla, para coſtearſe haſta Eſpaña, y de algunas otras preſeas de ſu Pontifical, con que le beneficiò el Monarca del producto de la Vacante, que le aſignò para eſtos gaſtos, y los de ſu conduccion à Lima, hubiera quedado en tal neceſidad, é indigencia, que hu-

hubiera ſido preciſo, que de limoſna ſe conduxeſe à Eſpaña. Allì llegò, ſin poſeer una onza de plata, ni mas oro, que los alfileres con que ſe prende el Palio, que conſervaba por veneracion, y una Cruz del Pectoral: en eſta miſma pobreza continuó en Granada, dandolo todo à ſus neceſitados, y ſiendo un fiel retrato de ſu Anteceſor Santo Tomas de Villanueva (*), no ſirviendoſe de otra Bajilla, que de la comuniſima de peltre, de que uſa el mas abyecto, y deſvalido mecànico Oficial.

Si recordamos la precioſa memoria del Santo Don Toribio, y en el cúmulo inmenſo de virtudes, y heroycas acciones nos detenemos algo en la conſtante aplicacion, con que ſe dedicó à formar Eſtatutos, y Leyes Ecleſiàſticas, con que ſe pudieſe conſervar en religion, juſticia, y paz, lo que tan recientemente ſu Anteceſor habia adquirido, haciendo de un Pueblo gentil, y barbaro una Repùblica de

(*) Fué electo Arzobiſpo de Granada.

de hombres, y christianos, hallarémos, que si este Episcopal Heròe, celebrò ocho Synodos Diocesanos, y dos Concilios Provinciales, llenos de santas, y proporcionadisimas Constituciones, para las circunstancias de aquel tiempo tan recomendables, y sabias, que el gran Papa el Señor Benedicto XIV. las cita, y trahe á la memoria con veneracion, y respeto:

Nuestro Ilmo. Barroeta, aunque no hizo Synodos, ni celebrò Concilios Provinciales, porque en los primeros todo estaba prevenido, y para los segundos era preciso un mayor influxo, y para ese estaba reservado à solos los talentos, del que con tanta prudencia actualmente nos gobierna; sin embargo salva la pompa, y aparatos con que se solemnizan semejantes actos, hizo quanto era preciso, para conseguir sus frutos, inculcando sobre quanto el Santo Don Toribio habia dexado escrito en sus Synodos, y Concilios, y lo que despues habian añadido los Ilmos. Guerrero, y Arias de Ugarte: para ello hizo reimpri-

mir

mir en un grueſo volumen todo quanto eſtos exclarecidos Prelados habian antes mandado, y eſtimado neceſario, para el régimen de eſte difuſisimo Arzobiſpado, à cuyo fin tambien expidió treinta y tres Edictos, ò Notificaciones, en que no hay materia de diciplina, aſunto de mejorar coſtumbres, obſervancia de rito, ni coſa, que concierna al bien eſpiritual de las Almas, que no ſe halle en ellos, con un eſpìritu verdaderamente sàbio, y lleno de aquel divino zelo, que parece importuno, y no es ſino cumplimiento de la increpacion, que encarga el Apòſtol à los Miniſtros del Altiſimo.

El coſto de ſus impreſiones con el de las Cartas Paſtorales, y otras Homilìas apropiadas al eſtado eclesiàſtico, aſciende á un caudal, que pudiera hacer rica una familia; pero ſu larga mano, para que todos lo fueſen en virtud, y ſantidad, le hacia deſpreciar toda economia, y ſolo la tenia para conſigo miſmo, y los ſuyos, para poder ſer pròdigo con todos.

En nada concuerda mas el Sacerdocio, y el Imperio, como en los principios, y medios, con que se establecen: principiò el de esta Amèrica como principian todos, el Inclyto Pizarro, con las Armas, y con ellas Ròmulo estableció el mayor del Mundo: entonces todo es confusion, pues entre el ruidoso estrepito de la guerra apenas se puede percibir la voz de la razon, y aùn no es tiempo de dictarse Leyes; sin embargo de que tambien ella tiene sus Leyes, y razones.

Dió principio à la Conquista espiritual de este mismo Reyno el insigne Loayza, y aunque fundò Iglesias, y erigió reducciones, no pùdo celebrar mas que un Synodo, de que apenas hay memoria, sobrado fué, que sus habitantes empezasen à percibir los primeros destellos de la Luz Evangèlica, quando por tantos syglos, quantos se contaban de su origen, habian estado sumergidos en las tinieblas de la Idolatria.

Al Marques Pizarro succedieron

otros

otros Gobernadores, y Virreyes, en cuyo tiempo aún humeaba el fuego de las discordias intestinas, y las alteraciones de los espiritus inquietos, no del todo tranquilizadas, de quando en quando centellaban, hasta que entrò à gobernar el Exmo. Toledo, *Solon Español*, *Numa Peruano*, cuyas Ordenanzas, y Leyes son las que, haciendolo famoso entre los Legisladores mas esclarecidos, fueron las que produxeron toda la quietud del Reyno, y toda la harmonia de sus partes en su combinacion. A Romulo succediò Numa Pompilio, quien aplicado á las Artes de la Paz (dice el florido Historiador) de un Pueblo feróz, que se habia ocupado con fuerza, y con injuria, hizo uno capaz, de ser gobernado con justicia, y religion, dandoles Leyes, y enseñandoles el culto de sus falsos inmortales.

Al Conquistador de Almas, primer Arzobispo de las Indias, succediò Toribio, Legislador Divino, para que lo que con mansedumbre, y justicia se habia adquirido

do

do à la Iglesia, con Leyes santas, y Estatutos sábios se dedicase al verdadero Dios.

En edad mas abanzada, en que las fuerzas disminuyen, y en que es preciso darles alimento, con que se vigorisen, tambien la providencia provee de otros Ilustres, que, no siendo nada inferiores à los que erigieron estos cuerpos, los restablezcan, ò dando nuevas Leyes, é inculcando las antiguas, que con los años suelen caducar: para esto envió Dios à estos pàises al Ilmo. Barroeta, dió á la nueva Roma à Justiniano, para que el primero con sus Edictos, y repetidos mandatos renovase los antiguos, y con la oportunidad de los nuevos vigorizase lo desfallecido, y puciese en movimiento todos los espíritus, que vitalizaban el cuerpo de su Iglesia: al segundo, para que de la inmensidad de Leyes antiguas, que, por ser tantas era una confusa, è indigesta mole, no distante de la tirania, hiciese una compilacion mas digerida, que hasta hoy ha sido, y serà la norma de la Legislatura de las Nacio-

nes

nes mas cultas de la Europa; de modo, que aùn extinguido el Imperio en las perſonas, ha quedado el dominio en la razon, asì tambien las providencias, què diò nueſtro Ilmo. Prelado, ſeràn la norma de los que le ſuccedieſen.

La nobleza del eſtirpe, aunque no es circunſtancia, que ſe eche mucho menòs, baſtando ſer de honeſtos Padres un Prelado de la Igleſia, que ſe hace Principe, y nobiliſimo con ſubir á ſu doſel, y eſclarece toda ſu familia, haciendoſe cabeza de ſu iluſtracion; ſin embargo, es una piedra precioſa de la Mitra, que, engaſtada en la joya de la reputacion à los ojos del Mundo, dà un realze de eſplendor, y à los de mejor inteligencia una preſuntiva prueba de ſu bien obrar.

Por eſo, si deſpues de Toribio, aunque no inmediato, contemplamos al Ilmo. Ocampo, en quien deſcuellan à competencia la ſublimidad de ſu linaje, con lo exquiſito de ſu literatura, prendas ambas, que los ſagrados Cánones recomiendan,

para graduar los premios à medida de estos merecimientos, y aún excederlos con dispensas (*), hallarémos, que el Heròe, que es asunto de nuestros elogios, al igual de nuestros sentimientos, en uno, y otro, quando no excediese, es adequado en este paralelo; porquè ¿quien ignora, que aunque lo BARROETA queda en el ceñido recinto del Señorio de Cantabria, lo ANGEL vuela hasta el Trono del Imperio de Constantinopla? Fuera prolijo, si corriera todos los bastidores á la Historia de los Inclytos, que le antecedieron, para compararlo, basta los yà dibuxados, para decir, que fuè semejante à todos, pues de todos tubo las virtudes, sin mezcla alguna de defecto, sino es, que sea alguno la Sacerdotal firmeza con que sostubo, quanto le pareció justo, caracterizandola de inflexibilidad, ò por decirlo mas claro, de dureza.

Regularmente los grandes Hombres, aunque se hayan admirado por el cùmulo

(*) *Cap. De multa providentia de Prævendis & Dignitatibus.*

mulo de las grandes prendas, que los han esclarecido, no les han faltado defectos, que los hiciesen menos espectables; por eso el que tubiese mas virtudes, y menos vicios, ha de ser el mas famoso, porque en el conjunto de sus heroycas obras quedan confundidas sus imperfecciones: esta es la condicion humana, la absoluta perfeccion solo puede hallarse en lo divino: *Non omnia dat Deus formosus, ut idem.*

Por eso San Pablo quando traza la efigie de un Obispo irreprehencible, no solo dice las virtudes, que le deben adornar, sino los vicios, de que debe carecer; las que poseyò el Ilmo Barroeta yà las hemos referido, y son testigos de ellas los Individuos de dos Arzobispados, los defectos, que no tubo, se prueban, asi por lo que hizo contrario á ellos, como por lo que dexò de hacer: reusó el Arzobispado de Lima por considerarse sin talentos, para llevar su peso; luego no fué sobervio: á nadie hizo mal de obra, ni de palabra, porque siempre fuè mansisimo en todas sus

ac-

acciones ; luego no fuè iracundo : jamàs usò de otra bebida, que de la agua pura, ni de otros manjares en una ſola refaccion, que de los muy comunes ; luego no fué guloſo : á nadie caſtigó, porque ſolo uſaba de correcciones paternales, aún con los que las merecian mas ſenſibles ; luego no fuè percuſor, ò feridor, como habla el Rey Don Alonſo el Sàbio en ſus Partidas : finalmente no llevò de Indias, y de un Arzobiſpado de tanta fama como Lima, que ſu buen nombre, ni dexò en Granada otro teſoro, que el de ſu bajilla avaluada en 30. reales de vellon (*) ; luego no fuè avaro. Oh! y quantas coſas no fuè, para ſer benigno, ſobrio, juſto, ſanto, y continente.

La memoria de todo lo que fuè, y debiò ſer, y de todo lo que no fuè, y debió huir, era un retorcedor continuo á es-

(*) Así ſe dice en uno de los quatro Sermones, que ſe predicaron en Granada en las Excèquias de ſu Ilma. ſiendo eſte el último, que dixo el Sr. Dr. D. Joſeph Antonio Porzel, Canònigo de aquella Igleſia, que ſe halla impreſo.

á esta Ciudad, y hubiera sido su total martyrio, si con la adquisicion, que hizo de un tan cumplido Prelado, como el que la gobierna, no se hubiese mitigado su dolor: ¡mas que poco firmes, y puras son las dichas! pues entre las dulzuras de un Gobierno pacifico, y tranquilo, nos vino la fatal noticia, de haber tocado à su ocaso la luz, que esclareciò entrambos hemisferios. Murió en fin el Ilmo. Señor D. D. PEDRO ANTONIO DE BARROETA Y ANGEL (*), muerte, que si es dolorosa para Lima, no lo habrà sido menos para su Diocesis de Granada, ella lo empezarà á llorar ahora, para llorarlo para siempre; pero nosotros ha diez y ocho años, que anticipamos el llanto, para no dexarlo de llorar jamás (*).

Mas, que digo llorar, al Varon justo! Llorar al Padre de los Pobres! al

§ 7 Pre-

(*) Murió en Granada en 22. de Marzo de 1775.

(*) Salió de esta Ciudad, para su destino de Granada, el Dia 18. de Septiembre de 1758. en que celebra la Iglesia á Santo Tomas de Villanueva, su Antecesor.

Prelado de la primitiva Iglesia! al Restaurador de la diciplina antigua! al Defensor intrepido de las inmunidades de la Iglesia, y de las prerrogativas de la Prelacia! no por cierto, no llore Lima, ni Granada llore; antes se alegren, y todo el Mundo christiano se convierta en júbilo, porque aùn sin tocar en las estravagancias de los Filosofos Estoycos, y de otros, que han dicho, que no es un mal la muerte, por lo que Hesiodo, segun refiere S. Gerònimo, lloraba el dia natal de los hombres, alegrandose en el de sus funerales, y uno moderno de delicada pluma (*), preguntando si se ha de reir, ó llorar en la muerte de los Amigos, ó Parientes, responde asì: *De una parte ellos son perdidos para nosotros, debemos pues llorar: de otra ellos son libertados de las miserias de la vida, debemos pues reir.* Sin llegar digo à estos extremos, que siempre son descaminos, quando no son guiados de las luzes de la Re-

(*) Monsieur Fonthnelle dialog. 5. de los muertos antiguos con los modernos.

Religion, las Escritutas, y los Padres nos dicen, que está tan lexos de deberse llorar à lós difuntos Christianos, que antes se han de gozar los Amigos en el dia, que se libraren de la carga de los cuerpos, porque San Pablo enseña, que no se debe contristar por la muerte (que llama sueño) à manera de las demàs gentes, que no tienen esperanza.

El Santo é Inclyto Pontifice Pio Quinto, bien instruido de estas maxîmas, estando para morir, como lo refiere nuestro Salustio Español en la Historia (*), que escribiò de este Pontifice, obra del augusto syglo de España, llamó á su presencia à los mas intìmos de los Cardenales, y despues de una prolixa oracion, que les hizo llena de uncion del Espíritu Divino, concluyò de esta manera: *Para mi ningun mal es la muerte, que jamás tube por felicidad el vivir, antes me es liber-*

tad,

(*) Don Antonio de Fuenmayor, una de las mejores plumas Españolas de su syglo, y uno de los Libros raros del nuestro.

tad, para que la parte, que tenemos de inmortales, vaya á ſu propio aſiento, y al lugar puriſimo, donde no puede haber miſeria: Mientras las Almas eſtán en eſtos cuerpos, que de todos ſus males participan, entonces verdaderamente mueren, que duriſima ſervidumbre es á coſa divina el peſo de lo mortal. Pidoos, pues amabais eſta mi vida preſente, breve, ê incertiſima, ameis la inmutable, y eterna, que comienzo, y no os monſtreis con lágrimas embidioſos de mi bien.

Embidioſos ſeriamos del bien, que piadoſamente debemos creer, goza nueſtro Arzobiſpo, si deſpues de ſu muerte lo lloraſemos, debiendoſe quedar las lágrimas, para el tiempo, en que lo perdimos, pudiendolo gozar, entonces si fueron lágrimas producidas de un dolor, que no vino de un impetu ciego de la naturaleza, que ſe deshace con la miſma facilidad, que el ligero principio, que lo mueve, ſino de un ſentimiento de la razon, que mientras mas indaga ſus cauſas, encuentra nuevas razo-

nes

nes de mayor peſar: fuera pues los lutos, y extinganſe las làgrimas, que no es razon arraſtrar capuces negros, por los que viſten eſtolas blancas, ni dar demoſtraciones de pena, donde los padecimientos ſe trocaron en gloria, como decìa San Cypriano(1).

Mas ¿como obſervaremos el conſejo del Ecleſiàſtico, de producir làgrimas por los muertos, y ſeguiremos el exemplo de David, que derramò tantas, acompañando la pompa fúnebre de las excéquias de Abner, y el de todo el Pueblo de Dios, que ſiempre hizo demoſtraciones del mayor dolor, y celebró con dilatada, y magnifica oſtentacion las excèquias de ſus Patriarcas, y de todos aquellos grandes Hombres, que ſe hicieron dignos de ſemejantes demonſtraciones de ternura, como las hizo Jacob, quando llorò à ſu hijo Joſeph, teniendolo por muerto, y de-

(1) Lib. de mortalit.

vorado por la fiera bestia, que finxieron sus emulos hermanos.

A este proposito nota S. Gerònimo (1) el gran llanto, y solemnes funerales, que se celebraron en la muerte de Moyses, y Aaron su hermano, y que en la de Josue nada dicen, ni las divinas, ni humanas Escrituras, y no es otra la razon, advierte este Santo Padre, sino porque muriendo desterrados los hombres en tiempo de la Ley antigua, eran proporcionadas las làgrimas, y muy justo el sentimiento; pero en el del Evangelio, yà abierto el Parayso, y conquistada la Gloria, antes le son debidas demonstraciones de contento: por eso à los muertos Evangèlicos, no dá la Escritura làgrimas, quando las permite á los legales, ni refiere las de Josue, que fué figura de aquellos, describiendo por menor, las que se hicieron à Moyses, que lo fuè de estos.

Lloró Christo la muerte de su Amigo

(1) Epistol. 25.

go Làzaro en ſu ſepulcro, quando ſabìa, que lo habia de reſucitar, que era lo miſmo, que quando habia de volver á nacer; por eſo la Igleſia la celebridad, que hace á ſus Santos, no es el dia de ſu nacimiento, ſino en el de ſu muerte, y por tanto en el de la del Ilmo. BARROETA, nos debiamos alegrar, antes, que entriſtecer, antes reirnos, que llorar, y dar fin á las que derramamos en ſu auſencia.

Màs ſin embargo, ni las Eſcrituras, ni los Padres reprueban las làgrimas nacidas del dolor, que es tan natural al hombre en la muerte de ſus ſemejantes, y que eſte crezca à medida de los motivos, que lo hacen mas ſenſible, en que el amor junto al reconocimiento con ruegos, y ſacrificios procuran alcanzar del Cielo el felìz deſtino de ſus Almas: reprueban desde luego la eſtoycidad de los Anabaptiſtas, que no permitian un ſolloſo en la muerte de los mas amigos, y allegados, deteſtan tambien las demonſtraciones locas, y extragavantes, con que la Gentilidad mas

cul-

culta, y aùn la Chriſtiandad mas religioſa, han ſoltado las riendas al ſentimiento, haciendo acciones tan deſeſperadas, como si ninguna tubieſen de la inmortalidad de las Almas, y del felìz deſtino, que ſe les eſpera; mas los que ſolo ſienten la ſeparacion del cuerpo, como un efecto de la miſeria humana, que vino en conſeqüencia del pecado, deploran lo que la miſma Igleſia aprueba, viſtiendoſe de luto en eſtos caſos, y demonſtrando por ſu rito todo el dolor, que ſiente una piadoſa Madre en el ùltimo elogio de algun hijo. ¿Podrà acaſo ſer alguna de ſus maxîmas, el que ſe vea con ojos enjutos el cadaver de un Amigo, ò de un hermano fieles compañeros de nueſtras dichas, ò de nueſtras infelicidades, ó el de un Padre, que nos hizo, y dio la educacion, ò el de un ſanto Prelado de quien recibimos el exemplo, y la doctrina, ò el de un gran Rey, que en los poblados nos defiende de los malhechores, y en los campos de los inſultos de los enemigos? No por cierto, nueſtra

Re-

Religion es ſuaviſima, conſerva ileſos los derechos de la naturaleza, y no ha de reprobar unos ſentimientos, á que la miſma humanidad nos obliga, y que haſta en los irracionales los vemos eſculpidos; ſeria antes una mas que barbara, y cruelíſima indolencia, monſtrarſe ſerenos à viſta de ſemejantes eſpectàculos, que ſuelen, hablarnos á el alma, y que tanto mas nos deben, afectar, quanto ſean mayores los vìnculos, que nos eſtrechan à ellos; ni quiera Dios, que prevalezca una Filoſofia, de tomarlo todo con indiferencia, para que los hijos ſe viſtan de gala el dia de los funerales de ſus Padres, ó que à lo menos affecten por ternura, no acompañar ſus cenizas al ſepulcro.

Siendo pues tantos los motivos, que nos han debido, hacer ſenſible la muerte del Ilmo. Señor D. D. PEDRO ANTONIO DE BARROETA, no ſerà extraña la prolija relacion de las públicas demonſtraciones, que ſe hicieron en tan juſto ſentimiento, dexando aparte las ſecretas, è intimas con-

que deploraron su fallecimiento: las que son tambien sagrados nuncios de las felicidades, ó las dichas, dieron generalmente tantos, y tan repetidos golpes, luego que se recibió la noticia, que ellos solo bastaban, à clamar todo lo que se sentia, y dado algun espacio á aquellos primeros, y mas grandes movimientos del dolor, à los que le tenian mas vivo, como mas conjuntos, y relacionados, luego se dispuso, el que se celebrasen las exéquias, tan magnificas, como si fuesen las de un Prelado actual de esta Santa Iglesia, siendo el primero, que las promoviò con demonstraciones de ternura el proprio, que la rige, á quien la divina providencia conserve incolume dilatados años.

El Venerable Dean, y Cabildo à competencia dió pruebas muy señaladas, y nada equivocas del dolor, que le asistia, y de la tierna memoria, que conservaba, para franquear quanto fuese necesario, à hacer mas augusta la funcion, y señalado el dia veinte y dos de Noviembre para su celebridad en esta Santa Iglesia Catedral,

hizo

hizo el costo de ella con la mayor magnificencia Don Joseph de Barroeta y Angel, digno Hermano del Illmo. Difunto; no llegò á saber su muerte, aunque vivía, porque estaba en tan deplorable estado su salud, que se temiò, al recibirla, no fuese, á acompañarlo en el sepulcro, como poco despues aconteció; sin embargo de esta pérdida, su noble, y generosa Esposa Doña Rosa Gorostiza, asì como fuè quien promoviò, continuó la obra, hasta concluirla, sin omitir sufragios, ni perdonar gasto à tan justa pompa.

En prosecucion de tanto asunto, pasaron los dolientes inmediatos, hacer los Oficios, que exìgen la cortesanía, y el respeto à ambos Principes, cuyo superior influxo en cada una de sus jurisdicciones es el alma de toda la República, y su estrecha union, como la han tenido, y tienen los actuales, su mayor elogio, y es tambien su mayor felicidad, y encontrando en ellos, no solo el permiso, sino aùn el agrado de honrar como correspon-

de

la memoria, de quien los habia precedido en el mando eſpiritual: ſiguieron con eſta ſatisfaccion la miſma diligencia con todos los Tribunales, Cabildo, y Regimiento de eſta Ciudad, y en eſta conformidad ſe dieron las providencias mas vivas, y eficaces para la formacion de un manifico Túmulo, cuya mas exacta diſcripcion, ſerà ſu eſtampa, y en fin ſe diſpuſo quanto era neceſario al complemento de una funcion de tan ſuperior claſe.

Eſtando yá todo á punto, y ſeñalado el dia de ſu celebridad, la tarde antes ſe oficiaron ſolemnemente las Viſperas, y Maytines de Difuntos con toda la Múſica de la Santa Igleſia, à que concurrieron los Señores del Venerable Dean, y Cabildo, reveſtidos de ſus Conſiſtoriales, con que daban, à conocer en el negro color de ſus dilatadas caudas todo el duelo, que arraſtraba ſu dolor, acompañando en èl à los Parientes y Familiares de ſu Illma. que aſiſtieron.

Al dia ſiguiente al rayar ſu luz, ſe

ſe dexaron, ver por todas las avenidas de la Plaza mayor, no columnas de tropas militares, ſino compañias de ſuperior milicia, de la celeſte digo, con cuyos ſoldados ſe conquiſta el Reyno de los Cielos, pues la mayor parte del Clèro ſecular, dividido en cinco trozos, cada uno guiado de ſu Cura Rector, como de ſu Comandante, ò Coronel, trayendo por bandera la precioſa inſignia de nueſtra redencion, ſe conducia lúgubre, y modeſtamente acia la Santa Igleſia, como al mas invencible Caſtillo de la Religion; y del miſmo modo el Cléro rgular, ſeparado en otras tantas diviſiones, quantos ſon los diverſos Inſtitutos religioſos, que edifican eſta Capital, ſe dexò, vèr en numeroſas Comunidades, que ſe encaminaban à la miſma Igleſia, y al propio fin, pues diſtribuidas, ſegnn, que iban llegando en cada una de ſus Capillas, ſu capacidad baſtó, y baſta ſiempre, à contenerlas todas, y al inumerable Pueblo, que concurre, y aſiſtiò entonces.

§ 10 Dió-

Dióſe principio en cada una de ellas, como desde un valuarte, à hacer el ataque con las oraciones, y los ruegos, que es la artilleria, con que ſe alcanza de Dios el perdon de los pecados de los fieles, que fallecen; y para hablar mas ſencillamente, digo: que en cada una de eſtas Capillas, ſe celebrò un Oficio de Difuntos con ſu Miſa ſolemne, y deſpues ſe cantó un reſponſo delante del Túmulo, que ardia, y ſe hallaba colocado en el pavimento del Presbyterio, reſonando por todo aquel baſto edificio el triſte; y pauſado eco de los ſentencioſos ſalmos, y los cadentes hymnos, ſin que por eſo la multiplicidad de las voces cauſen otro efecto, que el de la conpuncion, y duelo.

Durò eſte religioſo fragor por mas de quatro horas, y luego que ſonaron las diez de la mañana, ſalió de ſu Palacio el Excmo. Señor Virrey de eſtos Reynos el Señor Don Manuel de Amat y Junient, que ſolo con nombrarlo, ſe hace ſu mayor elogio, ni jamàs ſe podrá, traher à la

me-

memoria, ſin celebrar ſus hechos, y admirar ſus acciones: ſaliò, digo, precedido de ſus lucidas Guardias de á caballo, y Alabarderos, acompañado del integerrimo Senado, del Tribunal Mayor de cuentas, del Iluſtre Cabildo, y Regimiento de eſta Ciudad, todos en duelo, y con las mayores demonſtraciones de ſentimiento, que no menos publicaban ſus melancolicos ſemblantes: llegó á las eſpacioſas gradas del Cementerio, donde eſperaban los dolientes, que, mezclados con los Capitulares del Cabildo ſe introduxeron todos en la Igleſia, donde en ſu Coro ſe hallaba yà el Ilmo. Señor Dor. Don Diego Antonio de Parada, actual Arzobispo, y en ſus reſpectivos lugares el Clauſtro, y Doctores de la Real Univerſidad, precedida de ſu Rector con los Colegios Carolino, y Seminario, los Reverendos Prelados de las Sagradas Religiones, y Nobleza, que autorizaban el concurſo.

Colocado S. E. en ſu Sitial, el Regimiento incorporó en ſus bancas los dolientes, en la forma, que ſiempre ſe acoſtum-

tum-

tumbra: y luego principiò la Misa, que dixo el Sr. Dr. D. Baltahsar Jayme Martinez Compañon, Dignidad Chantre de esta Santa Iglesia, y Comisario Apostòlico de la Sta Cruzada, y concluida, subiò al Pulpito el Dr. D. Ramon de Argote, Cura y Vicario de la Doctrina de Carabayllo, y en la Oracion fúnebre, que dixo, igualó en su composicion à la grandeza del Sacerdotal Heróe, que elogiaba, llenando la particular obligacion que le corria: En estos casos la relacion domèstica no es sospechosa, sino aùn mas segura, porque los hechos reservados, é interiores, estàn mas al alcanze de los inmediatos, que de los extraños. Los Romanos, en todo cultos, no reprobaban, antes admitian con aplauso, el que los Oradores fúnebres fuesen los mas cercanos á los Difuntos Heróes: Octaviano hizo la oracion de Cesar: Tyberio la de Octaviano, y parece que esta familia, así como fué la primera, que heredò el Imperio, fuè tambien propria de ella la eloqüencia: el mismo sermon dirà, qual fuè la de nuestro Orador. Con-

Concluida la Oracion, salieron revestidos de pluviales con la pompa, y acompañamiento correspondiente los Señores Doctores Don Francisco Tagle, del Orden de Calatrava, Dignidad Arcediano de esta Santa Iglesia, Don Julian de Maturana, del Orden de San Juan, Dignidad Tesorero de ella, Don Francisco Santiago Concha, Canònigo Doctoral, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, y Don Bernave Sanchez, Canònigo Magistral, y colocados en sus respectivas sillas, haciendo medio cìrculo delante del Túmulo con el Señor y Dignidad Preste, cada uno à su vez, segun ceremonial, oficiò un Responso, que cantó solemnemente la Música, siendo el ùltimo el Señor Oficiante, con lo que se concluyó esta magnifica funcion, pudiendo solo ser mayor, la que cada particular individuo hà hecho, y hará en su interior, venerando la memoria de tan gran Prelado.

Requiescat in pace.


Joseph Vazquez Sculp. Lim. An. 1776


RPJCB

LAS ESTATUAS, QUE ADORnaban el Tûmulo, ſignificaban las Virtudes con los Epigramas ſiguientes.

FIDES.

PLange, Fides Romana: tui tutela nitôris
Heu jacet! Illius ſata dolenda dole.
Petrus erat: ſimilisque Petro pia munera Petri
Cuntulit interitûs tempus adusque ſui.
Divinam firmare fidem ſi ſanguine fuſo
Deſuit: hunc equidèm fundere promptus erat.

STATUÆ SPEI.

QUisquis in hoc mundo fatis agitâris iniquis,
Paulìſpèr cœptum ſiſte, viator, iter.
Me, precor, aſpicias, certàm ſperare ſalutem
Si cupis: & luctus ipſa levabo tuos.
Sed quid ego refero? potiùs ſpem cerne tenâcem
Illius Heròis; cujus imago ſumus.

ICONI CHARITATIS.

PArcite, Pictores, docilem vexâre papyrum:
Pingere quod vultis, Zeuxis & ipse nequit.
Docta caret certè pictura coloribus aptis,
Præsulis ut tanti significetur amor.
Ejus ab Æthereis flagrabant viscera flammis
Usta: cinis Numen fortè sepultus amat.

ZELUS.

ALter ut Elias Domini studiosus honôris
Ecce vir: illius viva figûra fuit.
Ingemuit delicta videns, & crimina mundi:
Quâque nefas potuit triste fugavit ope.

FORTITUDO.

DIscito, Mortalis, vitæ perferre labores:
Firmus & adversis usque manêre malis.
Conjurasse putes in eum fera murmura ponti:
Huicque vibrasse minas cuncta creata viro;
Sed similis palmæ nullis infracta procellis
Vis animi, positum pondus, in astra levat.

JUS-

JUSTITIA.

F Allitur, Aſtream narrat quicumque peroſam
Tellûrem, ſuperas axis adiſſe plagas.
Tam benè qui Præſul juris direxit habenas,
Juſtitiam in terris ſuadet habêre locum.
Doctus erat relevare pios, & plectere pravos.
Norma ſtetit vitæ jusque, piumque ſuæ.

MISERICORDIA.

I Ndige, quis rebus poſthac ſuccurret egênis?
Quis tibi jejûno ſuppeditabit opem?
Heu jacet! & Petrum Parcæ rapuêre cruentæ,
Qui tibi Tutor erat, ſollicitusque Pater.
Orbus, Inops, Viduæ plorent nunc ergo ſepultum:
Hos decet exequiis illacrymare ſuis.

PAUPERTAS.

T Errènas exoſus opes, dumtaxàt in uſum,
Quæ fuerant illi, pauca reſervat, opus.
Pauperiem nimio vivens fervore colêbat;
Hic tamèn Antiſtes ſydera Dives adit.

IN OBITUM CLARISSIMI Præſulis D. D. D. PETRI ANTONII DE BARROETA ET ANGEL.

EPIGRAMMA.

¿Inter mortales cùr non Barrôeta ſuperſtes,
Æternùm quando vivere dignus erat?
Sed fugit, ut quondam Terras Aſtræa peroſa,
Aſtra petens, floret pax ubi, & alta quies.
Credo equidem, nec vana fides, Cœlo eſſe locatum,
Quem conturbavit Terra maligna diù.

SONETO SEPULCRAL.

Yace aquí; pero no, ſolo ſe auſenta (1)
BARROETA, que en el colmo de ſu Gloria

¶ 2 Se

(1) *Non obiit, ſed abit.* Auſonius Epig. 101.

Se ve yá, quando fruſtra la victoria,
Que pretendia d'él Parca ſangrienta(2).
Eſa que Tumba hoy ſe repreſenta
De la Grandeza humana tranſitoria,
Trono es, que ſe erige à la memoria
Del que la trompa de la Fama alienta.
Eſto no fué morir; pues del olvido
Se redime ſu nombre, y ſe proclama
En marmoles, y en bronces eſculpido(3).
Y porque al Cielo ſu Virtud lo llama,
Otra vida mejor ha conſeguido (4),
Que mas lo inmortaliza, que la Fama.

---

(2) ¿ *Ubi eſt mors victoria tua?* Ad Corin. 1.
(3) *In memoria æterna erit Iuſtus.* Pſ. 111. ℣. 6.
(4) *Mors ultrà non erit.* Apocalip. Cap. 22. ℣. 4.

CUR OBIIT GRANATÆ?

EPIGRAMMA.

Hoc nimiùm de morte tua Pater alme dolēdum:
 Tam procúl á nobis mortuus ut jaceas.
Non poteram meliore loco, tumuloque locari
 Granatæ Præsul dum moreretur, ait.
Sic inter flores, & lilia pulchra quiesco,
 Et datur Elysium sic habitare nemus.

AB EO LIMA LIMATA.

EPIGRAMMA.

Auro ubi, & argento stellantia tecta refulgent:
 Et Luxu splendent fœmina, virque suo.
Ferrum illi sua lingua fuit, quo pectora tundit.
 Sic Limata novo Lima nitore viget.

IN

IN EIUS EPISTOLAS ENCYCLICAS vulgo *Pastorales.*

EPIGRAMMA.

Petrus scribit adhuc, si dicere vera velimus.
Sensus inest scriptis, & quasi verba sonant.
Ni fallunt oculi, depicta hic vivit imago
Vocis, quæ muto fingit in ore sonos.

Super illud; *Zelus domûs tuæ comèdit me.*

EPIGRAMMA.

Tentavit totum componere legibus Orbem,
Sanctaque polluto reddere jura foro.
Innumeras legum potuit reserare latèbras,
Iustitiæque sacro fonte levare sitim.
Præstitit hac unâ forsan virtute quod ætas
Nulla prius cecinit, nulla futura canet.

CONSOLATIO AD LIMAM.

ELEGIA.

Sat Lachrymis maduere genæ, sat lumina fletu.
Scilicet á te omnis causa doloris abest.

Non obiit, sed abit, quem fles, quin fortè perosus
Tot gemitus, queritur de pietate tua.
Sedibus æthereis gaudet novus incola Cœli,
Et captat meritis præmia digna suis.
Hic recti custos, & propugnator honesti,
Et Fidei columen, Iustitiaque fuit.
Cœlestem humanos questus turbare quietem,
Anne putas? Superos nulla querela premit;
Nam dolor est toto latè proscriptus Olympo,
Et procul in stygias præcipitatur aquas.
Lætitiæ data cura domûs, quæ provida luctus
In tam felici non sinit esse loco.
Illic tuta quies, tranquillæ & gaudia vitæ,
Et nitet æterno lumine pulchra dies.
Pulchra dies, iucunda dies, qua purior unquam
Non fulsit rutilis Lucifer ipse comis.
Illic æterni flores, & amœna vireta,
Mensque alitur veris candida deliciis.
Eia animum cōpone ægrum, compesce querelas;
Turpe est Cœlicolæ fata dolere nimis.

LIMÆ RESPONSIO, QUA CAUSAM reddit, cur lachrymis temperare non posſit.

ELEGIA.

I Cruor ex oculis, venæ mihi ſanguine turgent;
Uberior lachrymis ſanguinis unda fluat (1).
Non, niſi flere, meis oculis eſt ulla voluptas;
Donec ero, ſemper cauſa doloris adeſt.
Nam mihi nil prodeſt rerum mutabilis ordo,
Cum vita æternis ſit rediviva malis.
Tempora mutantur: mutant quoque flumina curſum;
Mœſtum cor nullo tempore mutat Amans.
Ille Pater, propriâ quem plus ego diligo vitâ,
Quique mihi in dubiis ut Cynoſura fuit:
Longiùs hinc ſuper & nubes, & ſydera fertur,
Subditur arbitrio nec cinis ipſe meo.
Non equidem ignoro, felici ſorte locatum:
Tranſtulit Omnipotens ad ſua regna Deus.

---

(1) *Si totus vertar in fletum, & nequaquam guttæ ſint lachrymarum, ſed abundantia fluminum; non ſatis dignè flevero.* D. Hieronymus in cap. 9. Hieremiæ.

Non equidem dubito, quæ, quantaque gaudia felix
Possideat, quantis affluat ille bonis.
Nec tamen idcircò cessat mihi causa dolendi,
Dum procul à Cœli finibus exul agor;
Nam viget Impietas, Mundumque Astræa reliquit (2)
Iusque datum sceleri perfida turba canit.
Exulat heu! candor, fraudesque, dolique triumphant,
Et resonant rabidi jurgia rauca Fori.
Numina sunt Nummi, quæ nunc, & quanta potestas
Auri; Nummipotens creditur Omnipotens (3).
Vin, pejora? pudicum est nil, et ab inguine tutum (4).
Vah tot Luxuriæ Monstra referre pudet!
Iuppiter ecquid agis? per quem bona secla ruerunt
In ferrum? per quem sunt tot in Orbe mala?
His nunquam cessi; sed contra audentior ivi,
Illius auxilio non superata fui;
Et si turbo rapax mediis demerserat undis,
Fluctivagam tuto littore constituit.

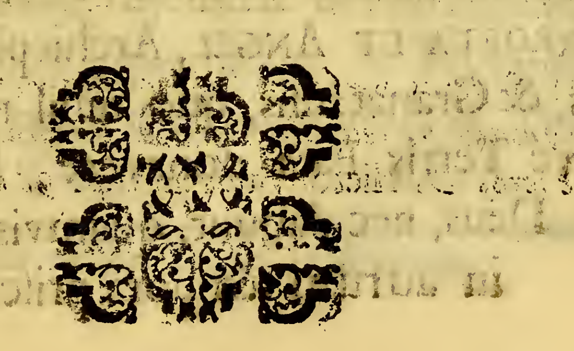
EPI-

---

(2) *Mundus totus in maligno positus est.* Ioannis Epist. 1. cap. 5. ℣. 19.

(3) *Pecuniæ obediunt omnia.* Ecclesiastes cap. 10. ℣ 16.

(4) Juvenalis Satyra 3. ℣ 109. Vide Graveson tom. 3. Historiæ Ecclesiastisæ Colloq. 1. pag 7.



EPITAPHIUM.

HÆC EST FODINA,

IN QUA LATET

Cor charitate aureum, manus eleemosynis, argentea; pectus constantiâ adamàntinum: corpus vi, ac robore æneum.

Sed melius disces ex eo quòd non fuerit; Nam cum affluerent illi divitiæ, inops fuit esurire docuit, & Discipulos invènit.

THURIBIUS DE MOGROVEJO REDIVIVUS dictus est, & merito, nam Libertatis Ecclesiasticæ fuit Vindex acerrimus, & Propugnator.

Contra mollioris Ethices Patronos vexillum extulit, & gloriosè triumphavit.

En plura:

Hic jacet Ilmus. D. D. D. PETRUS ANTONIUS BARROETA ET ANGEL, Archiepiscopus Limanus, & Granatensis, quo nihil majus, melius vé Terris Fata donavère, bonus vè Deus, nec dabunt, quamvis redeant in aurum tempora priscum.

ORACION FUNEBRE
QUE
EN LAS EXEQUIAS
DEL IL.MO S.OR D. D. PEDRO ANTONIO DE BARROETA Y ANGEL, Dignísimo Arzobispo que fue de esta Metropolitana Iglesia, y murió siendolo de la de Granada.

DIXO

El dia 25 de Noviembre de 1775. en la Santa Iglesia Catedral de Lima.

EL D. D. RAMON JOSEPH DE ARGOTE Y GOROSTIZA, Abogado de esta Real Audiencia, Exâminador Synodal del Arzobispado, Juez Eclesiástico, que fuè en la Provincia de Huaylas, y Cura Vicario actual de la Doctrina de S. Pedro de Carabayllo.

En la Imprenta de los Niños Huérfanos.

APROBACION DEL DOCT. D. PABLO DE Laurnaga, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Exâminador Synodal del Arzobispado, Ex-Catedrático del Maestro de las Sentencias, y Secretario del Ilustre Cabildo.

DE órden y comision del Señor D. D. Francisco de Santiago Concha, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana, Provisor y Vicario General de este Arzobispado, he visto la Oracion fúnebre, que en las solemnes Exêquias del Illmo. Señor D. D. PEDRO ANTONIO DE BARROETA Y ANGEL, Dignissimo Arzobispo de la Santa Iglesia de Granada, celebradas en esta Iglesia Catedral, dixo el D. D. Ramon de Argote, Cura, y Vicario de la Doctrina de San Pedro de Carabayllo. La he visto digo: y pudiera decir, que la he visto con gusto, si el que debiera producir por sí misma una pieza Oratoria construida segun todo el primor, y delicadeza del Arte, y adornada de quantos agrados, y bellezas le correspondian en el género à que pertenece, fuese compatible con el triste objeto á que se dirige: siendo este la fiel representacion de las grandes Virtudes, y mérito, de uno de los mayores Prelados, que para honor suyo, y edificacion de su Iglesia, puede numerar España en sus últimos tiempos: y cuya tierna memoria no debe, sino excitar el mas vivo dolor de su pérdida. Pero, ni la eloqüencia puede desmentir lo que persuade; ni, procediendo contra su fin mismo, desvanecer los sentimientos mismos que propenden à inspi-

rar sus aciertos. Antes por el contrario excita con tanto mayor vigor las lágrymas, en ocaciones de la especie; quanto logra proponer con mayor verdad la eficacia de sus motivos. Colocado pues, entre los dos opuestos extremos, en que parecía constituirme lo agradable de la obra, y lo funesto de su asunto; no pudo ser otra mi situacion, que la del que admira con placer en un lienso el aspecto horroroso de un cadaver, que suavizó el pincel del Bonarota, ó de Rafael; ó se deleyta en la accion mas lastimosa, y tràgica, que supo pintar con viveza, el genio poetico del gran Cornelio, ò de Racine. Porque como el encanto poderoso de la imitacion liberta á la naturaleza del semblante espantoso, que la afeaba, en la imagen, que la represènta, por lo mismo que se acierta mejor á copiarla; la eloqüencia (en cuyo pays llevan los artes que imitan, grandes inteligencias secretas, que descubre la observacion) sabe tambien emplear como en un igual hechizo sobre su materia, quando logra ponerse el genio à nivel de su objeto.

Aquì las heroycas Virtudes de un verdadero Sàbio, que fuè à un tiempo zeloso Pastor, y Padre tierno, hallaron quantas calidades requeria su cabal descripcion, en los talentos del Orador, à quien no fuera impropio aplicar el texto mismo del Eclesiàstico, sobre que fundò la hermosa fabrica de su Panegyrico: *Sapientiam ejus enarrabunt gentes, & laudem ejus enuntiabit Ecclesia.*

Las Naciones, que satisfechas de la perfeccion à que han llegado los discursos sagrados que producen, desdeñan los que les ofrece la nues-

tra; ò porque no les ſon conocidos de modo que puedan hacer de ellos cabal juicio; ò porque aún nos conſideran deſviados de los ſenderos de luz, que en eſta carrera nos abrieron antes que à los demás, nueſtros antiguos Avilas, Granadas, Acoſtas, y Lanuzas; las Naciones (vuelvo á decir) variarían ſin duda de concepto al ver eſta Oracion fúnebre, que puede ladearſe ſin obſcuridad con ſus buenos modelos. Aún aquella menos contentadiza, que las demàs, que ſe arroga ſobre todas el magiſterio de la cultura, y elegancia, y que por ſu vecindad, y otras relaciones ſe halla en proporcion de conocer mejor nueſtros progreſos, ſe vería precisada à confeſar eſta verdad.

No ha muchos, años que en una de ſus obras periodicas mas dilatadas, y famoſas, dió noticia de un Sermon fúnebre à la memoria feliz del Sereniſimo Principe Primogenito de ſu Monarca; vertido con aplauſo en ſu lengua, è impreſo en la Capital de ſu Reyno, aunque dicho por un Orador cèlebre de Eſpaña en una de ſus principales Ciudades. Tantos tìtulos, como parecian hacerle recomendable eſta obra, no la preſervaron de una cenſura no menos agria, que poco merecida. Habiale antepueſto el Traductor un bien formado pròlogo, en que hablando con elogio del buen eſtado, que tenia entre noſotros la eloqüencia del Púlpito, propuſo como ſenſible prueba de ello la obra, que comunicaba à ſus Compatriotas. Sin embargo osò la crìtica poner en duda aquella gloria, y afirmar que la miſma prueba con que ſe pretendia fundarla, era al contrario un claro teſtimonio

del

del atraso, de la depravacion, que aùn permanecia en nuestro gusto, y de la necesidad en que estabamos de corregirlo. (*)

Pero sin inculcar en la injusticia de este cargo, muy diverso deberia ser el concepto del que así se resolvió á formarlo, si reconociese en una Oracion del mismo gènero, como la presente, sobre un plan, el mas conforme á las reglas del arte, mil rasgos sublimes, que la hermosean; una eleccion exquisita en los lugares de la Escritura, y de los Padres; una pompa de imagenes, una magnificencia de expresiones; una tal propiedad, enfin, y decencia en todas las partes de que se compone el discurso, que no pudieran ser efectos, sino de un discernimiento, tan ingenioso, como sabio: *Sapientiam ejus enarrabunt gentes.*

Poco fuera en un Orador Christiano observar tan cumplidamente los preceptos del arte de decir, si desatendiese otro objeto mas principal, à que con mayor fuerza le conduce su obligacion. Ya se quexaba San Agustin del vulgo de los Panegyristas de su tiempo, de que parecia, no haberse propuesto otro fin, que el de hacer manifiesto, que sabian hablar con hermosura, y elegancia. Porque los elogios de los grandes Hombres, que los Ministros de la Iglesia publican con loable costumbre, desde aquel lugar santo, de donde solo esperan justamente los Fieles lecciones saludables, que los dirijan; jamàs deben apartarse de aquel util, è importante proposito. Esto es lo que tubo siempre à la vista y

(*) *Mem. de Trevoux. Marz. de 1767. Art. ult.*

vista el Autor, y lo que propuso solicitó à la de sus oyentes: yà describiendo con refleccion profunda el caracter de las virtudes, que mas resplandecieron en su Heròe; yà el de los vicios, y defectos que aspiró à corregir, y enmendar su Zelo; yá exponiendo ilustres exemplos de piedad, que influyan respectivamente en su imitacion; yá enfin avivando con los mas oportunos coloridos el desengaño, è instruccion (que à todos comprende) del triste, y espantoso término, en que paran las glorias, con que el syglo embeleza á sus Adoradores.

Todo este cúmulo de enseñanza nace naturalmente al paso que se enuncian, en el lugar que mas les corresponden, las grandes acciones de un Prelado de los mas benèmeritos de la Iglesia: cuyas alabanzas resaltan sobre el que supo disponerlas con tanto acierto. No cesará de publicarlas esta Metrópoli, que habiendo logrado la dicha de experimentar en sí misma las glorias, que le produxo el gobierno de aquel Pastor Sagrado; se interesa con particúlaridad en sus aplausos, y en los del que ha fixado tan noblemente la eternidad de su memoria: *Et laudem ejus enuntiabit Ecclesia.*

Con esto he dicho, que la Obra lexos de contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y moral evangèlica; es en todo muy conforme à ella, y digna de que se le conceda la licencia que solicita, para que pueda salir á luz pública por medio de la prensa. Lima y Marzo 13. de 1776.

Dr. D. Pablo de Laurnaga.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Provisor de los Reyes &c. Por la presente, y por lo que toca á la Jurisdiccion Ordinaria Eclesiástica: damos licencia para que se pueda imprimir la Oracion fúnebre que el Dr. D. Ramon de Argote, Cura de la Doctrina de San Pedro de Carabayllo, Jurisdiccion de esta Ciudad, dixo en esta Santa Iglesia Metropolitana, à las Exêquias, que en ella se hicieron á la memoria del Illmo. Señor D. D. Pedro Antonio Barroeta y Angel, Arzobispo que fué de ella, y falleciò siendolo de la de Granada: Atento á que por el parecer del Señor D. D. Pablo de Laurnaga, Racionero de dicha Sta. Iglesia, y Exâminador Synodal de este Arzobispado consta no tener cosa opuesta à nuestra Sta. Fé, y buenas costumbres. Dada en los Reyes á 16 de Marzo de mil setecientos setenta y seis.

D. D. Francisco de Santiago Concha.

Por mandado del Sr. Provisor.

Juan Bautista de Yrigoyen y Berroeta.

APROBACION DEL DOCT. D. FRANCISCO Xavier de Goroſtizu, Abogado de eſta Real Audiencia, Exâminador Synodal de eſte Arzobiſpado, Vicario Juez Ecleſiaſtico de la Provincia de Huarochiri, y Cura de San Juan de Matucana.

EXC^MO. S^OR.

OBedeciendo al Superior Orden de V. E. hè reconocido la Oracion fúnebre que en las Exêquias del Ilmo. Sr. D. D. PEDRO ANTONIO DE BARROETA Y ANGEL, dixo en eſa Igleſia Catedral el D. D. Ramon de Argote, Cura, y Vicario que fue de la Doctrina de Huaraz, y al preſente de la de Carabayllo.

Pudiera prevenir mi juicio à favor de ella el credito tan notorio del Autor, ſi fueſe otro el objeto de ſu elogio. El Iluſtre Prelado, cuya memoria conſagra ſu eloqüencia, tiene ſobre èl unos derechos, que no pueden diſputar los que ha adquirido el Orador de acierto por los progreſos de ſu aplicacion, y de ſu ingenio. La dependencia de mi Miniſterio, y lo accesible de su Dignidad, franquearon à mi reſpecto, en aquel feliz tiempo, que logrò eſta Diocesis ſu gobierno, las ſatisfacciones de ſu trato, y comunicacion. Allì fue, quando tocados los ſentidos de aquella luz, que viſte la Virtud, y con que ſe produce al travez de la modeſtia, tranſmitieron al Alma una idea tan ventajoſa

 de

de ſu mèrito, que al contemplarla la razon, y exâminar en ella, los dones de una naturaleza liberal, y pròdiga: los ſocorros del arte dirigido por la reflexîon, y el buen guſto: y los milagros de una gracia extraordinária, y ſiempre victorioſa, admirò renovada aquella primera imagen, que en el hombre inocente desfigurò la culpa. Su aprobacion fue el glorioſo triunfo de ſu exâmen: menos libre, quanto mas voluntaria.

Eſta conquiſta de mi entendimiento llevó tras si de ſequito la de mi voluntad. A los alhagos, con que la inclinaba la razon, ſe unieron de auxîliares los esfuerzos de mi gratitud. La benevolencia univerſal, y derramada de eſte Prelado: si en alguno de ſus ſubditos pudo parecer mas ſencible, y ſingular, fue ſin duda en mi, que deſnudo de aquellas qualidades, que hacen el impulſo á ſu exercicio, recibì con liberalidad ſus efuſiones. Ni fueron eſtas unos eſtèriles agrados del roſtro, y la expreſion, medios de privilegio, con que los Principes diſpenſan ſus favores; ſino unos verdaderos dones de ſu magnificencia. Baſtaría entre todos á relevar eſta virtud, el que me concediò nominandome al Beneficio Parroquial, que hoy adminiſtro. De quantas gracias, no quedé deudor à ſu bondad por eſta dignacion! Y como me las recuerda el tiempo en ſu viciſitud, para hacer mas activo, y conſtante mi reconocimiento! Prefirió mi corto mèrito á tantos otros, que exîgian aquel premio, esforzando en abono de ſu juſticia, la equidad: conſultó á las debilidades de mi cuerpo, y paſiones del animo, intereſa-

resados en su providencia, los sentimientos de la piedad, y compasion: y previno un asylo à mi conformidad, en que dormidos los deseos, y asi mas despierta la prudencia, no se aventurase confiada mi esperanza al desayre, y desden de la Fortuna.

Asì ganó mi corazon la beneficencia de este Principe, despues que las Virtudes, y nobilíssimas prendas de su espìritu cautivaron el mio. Y no debe extrañarse, que si la memoria lo recuerda à mi pluma, se desvie esta àcia el reclamo de la gratitud, como no pierda de vista su argumento.

¿Y quando ocupa toda el alma la alta idea, que este mismo Prelado fixó en ella, podrà tener lugar en sus conceptos, la que formen las voces del elogio, por mas que estas se vistan de sus frases, las aliñe el ingenio, y auxílie el arte con sus reglas? Por esta parte; puede V. E. no arrepentirse de su comision: pues quanto falte à mi censura de ingenio, y prespicacia, tanto tendrá de rigida, y exácta, careciendo tal vez de aquella indulgencia, y disimulo, que recomienda Oracio en su Arte, y es uno de sus preceptos principales: *Et hanc veniam, petimusque, damusque, vicissim.*

Pero este es el privilegio de las obras cumplidas, y acabadas en su gènero: ni las prevenciones del espiritu, ni los afectos de la voluntad, bastan à defraudarles los sufragios, que deben tributarles, el concepto, la estimacion, y aùn el agrado. Aquella verdad mental que las informa, y hace el fondo de su perfeccion, discipa esos nublados, y las presenta siempre luminosas, y tocantes.

De

De esta especie es, la que sujeta V. E. à mi censura. Ilustre por el objeto que expone, y recomienda: admirable, y llena de hermosura, y atractivos, por las Virtudes que exálta, y que persuade: perfecta en fin, y animada de la conviccion, y el sentimiento por el ingenio, y destreza de su Autor.

Instruido en las Ciencias, y conocimientos que deben formar un Orador sagrado, y dotado por la naturaleza de aquellas qualidades, y talentos con que previene la eloqüencia al arte, y se ha hecho su modelo (*): ha sabido allanar los estorvos en que suele tropezar el acierto, quando à presencia de los Altares dedica la piedad sus alabanzas, à quien la Iglesia no ha colocado en ellos. Por eso ha conciliado felizmente, aquella copia de adornos, y figuras con que sin omitir precepto alguno del Orador Romano, viste el Nacianzeno sus elogios fúnebres, con la eloqüencia sensilla, y castigada de qué en ellos usa el gran Basilio: creyendo que se profana el Templo, si en su Catèdra se oye la voz de la retòrica: *Divina igitur schola legem non novit præconiorum: sed gestorum testimonium loco præconiorum habet* (1).

Porque penetrando el espíritu de la invectiva de este Padre: (que por otra parte, ha dado à la eloqüencia tanto credito en sus obras) no recomienda à su Heròe, por la nobleza de su Origen, por la elevacion de su Fortuna, y alta dignidad del

(*) Bufier. (1) Hom. 18. in Gordium.

del Miniſterio, ni por alguno de aquellos dotes naturales, que ſolo ſirven á hacer hombres eſpectables al mundo; pero no felices, ni dignos de que ſe conſagre ſu memoria, con los cultos de nueſtra Religion.

Las Virtudes Chriſtianas, que hacian el mayor realce, y decoro à ſu Perſona, ſon las unicas tambien que hacen la baſa, y fundamento del elogio. Asi ſe vé, que lo forma el Orador con tanta verdad, y ſolidez. Ni en él ſe encuentran los exceſos, que ha introducido en el Arte una Filoſofia auſtera, y que tan juſtamente contradicen los Maeſtros. Aquella afectacion, digo, y eſtudiado artificio, que con el nombre de myſterio rhetòrico, calumnió en otro tiempo Ciceron: aquel capricho, ó eſpiritu geomètrico, que con una eſcrupuloſa exactitud, y proporcion, ha robado à la Eloquencia ſu fuerza, y natural belleza: aquella metafisica apurada, en que los ignorantes no logran otro fruto que admirar, lo miſmo que no entienden, y los Sabios exercitan ſu eſpiritu, en alcanzar vanas abstracciones: aquella locucion enfatica, y obſcura, que ſolo ſirve à cubrir la pobreza del eſpiritu, y el fraude con que la vanidad intenta vender ſus penſamientos: aquellas, en fin, biſarrias, y extravagancias de una imaginacion en fuego, ó friamente entorpecida.

Todo allí es verdadero, todo animado, y sólido. Dueño de ſu materia por un eſpiritu de discernimiento, y eſtenſion, no buſca los penſamientos para ajuſtarlos à ſus expreſiones, ni tiene una eleccion ſuperſticioſa de palabras, para hacer la ter-

minacion de los periodos: aquellos se presentan naturales siempre, y oportunos: estas le ocurren acompañando su energía con la pureza. Así es su estylo, la mas precisa, y propia significacion de las idèas: sus reflexîones, finezas del ingenio: y sus sentencias, maxîmas de virtud. Las demas galas de tropos, y figuras, con que adorna la rhetòrica estas piezas, se ven puestas en òrden, y distribuidas con acierto, por un gusto exquisito. No las forma el estudio de los preceptos de aquel arte, sino el movimiento, y calor del corazon; y como en este tiene sus principios la eloqüencia (*), todas van revestidas de fuerza, y persuasion. Por eso son tan vivas las imagenes, que retratan al Heròe, y hacen el caracter de su espíritu.

La Justicia, madre de las Virtudes, la que las comprehende, fecunda, ilustra, y recomienda; fue sin duda, la que en el conato de adquirirlas todas, cultivó con mas esmero en su alma, este exemplar Prelado. Aquel, *Iustitia ante eum ambulabit* de David (1), tubo en èl, el cumplimiento mas justo, y literal. Ella le precedia de guìa, siendo la luz, y regla de todas sus acciones, y en su exercicio era donde se distinguia, y hacia mas respectable su piedad. Sellada en su memoria, y derivando al corazon sus impresiones, aquella maxîma de Christo: *Sic decet nos implere omnem justitiam* (2); abanzò fervoroso todos los grados de esta Virtud sublime.

Fue

(*) Lami. (1) D. Ambr. L. 2. de Abrah. C 1.
(2) Matth 3. 15.

Fue Sabio, para que la ignorancia no hiciese injustas sus sentencias: atento, y circunspecto en discernir el mèrito, para distribuir con equidad el premio: misericordioso, y compasivo con los subditos, para endulzarles sus deberes, y hacerles agradable el cumplimiento: prudente, desinterezado, universal con todos; y en fin constante, y recto. Constante, en persuadir el bien, y resistir al mal: en promover la virtud, y pelear contra el vicio: en tolerar la adversidad, y no dexarse poseer de la Fortuna: en hacer rostro firme à las intercesiones, y suplicas, á los respetos humanos, y razones de estado, que nunca pueden ser immunidad de la injusticia. Constante, è invencible en defender los Derechos de la Iglesia: en cuyo atrio puesto de pie firme, y armado como aquel Varon fuerte de San Lucas, mantuvo, y guardò en paz los bienes de su Esposa: *Cum fortis armatus custodit atrium suum in pace sunt ea quæ possidet* (1). No en una paz humana, y en la que hallaba Isaias su mayor amargura: *Ecce in pace amaritudo mea amarissima* (2); sino en una paz interior, dulce, è inalterable, que en la abundancia de consuelos, y en la satisfaccion, que hace à la propria conciencia, se reconoce, que solo es don de la Justicia.

¿Y no es esta la Imagen, que nos descubre, y pinta con los colores mas vivos la Oracion? En ella vemos, que al oìr nuestro Prelado aquella primera voz de la Naturaleza, que publica la dependen-

(1) Lucæ 11. 21. (2) Isai. 38. 47.

dencia de la criatura al Criador: el amor, y fidelidad á un Dios, de quien recibió el ser, es el único voto de su espiritu: el Sagrado Fuego, ó zelo de su gloria, lo enciende, y arrebata, y en su corazon se verifica el: *Ignis in altari semper ardebit*: del Levitico (1): promueve fervoroso su culto: le solicita nuevos adoradores, y mas fieles: con la exhortacion, y el exemplo, impide sus ofensas: y sin omitir cuidado, diligencia, ni trabajo, estudia satisfacer unos derechos, que la liberal, y graciosa predileccion de Dios, impuso sobre el Hombre.

Si volviendose á sì, considera el fin para que fue criado, y que este no fue otro, que hacerse ùtil á la sociedad en esta vida, y trabajar en ella, para merecer en la otra, aquella recompensa, cuya medida es el poder de un Dios: ¡que fidelidad en sus promesas! Que veracidad en sus palabras! Y que exáctitud, y vigilancia en cumplir los oficios, que en los destinos de la Providencia, exîgia el bien comun! Y si conoce el privilegio singular de su adopcion: que horror al pecado traydor de su felicidad! Que empeño en adquirir virtudes, medios de conseguirla! Que desasimiento, y despego de honores, y riquezas, de empleos, y dignidades, de placeres, y gustos! Bienes despreciables para una alma, que espera los eternos. Y que constancia en seguir siempre las sendas inmaculadas de la verdad, y la justicia!

Mas si fixa sus ojos en el próximo, y reconoce impresa en su alma la Imagen de la Divinidad:

(1) Levit. 6. 12.

dad: su voluntad se llena de ternura, y en la agradable violencia que sufren sus inclinaciones, solo procura cumplir con el mayor esmero aquellas tres lecciones con que lo recomienda el Evangelio. Con un corazon dulce y dilatado, dá en èl, igual hospicio al noble y al pleveyo, al rico y al pobre, al deudo y al estraño: al estrangero y ciudadano: con un espiritu de paz, y lenidad, tolera sus defectos: con un zelo prudente, si corrige el desorden: *Lingua sævit cor amat* (1): y con unas entrañas de misericordia y compasion, es aquel Varon justo de quien dixo el Profeta: *Dispersit dedit pauperibus: justitia eius manet in sæculum sæculi.* (2).

¿Pero que grado, ò exercicio hay de esta virtud, en que no nos proponga la Oracion de exemplo el mas heroyco á este justo Prelado? Qual de aquellas virtudes, unidas siempre à la Justicia, y que le hacen el sequito, dexa de poner en uso su piedad? Por eso nos varia con tanta hermosura las imagines.

Ya nos presenta un Juez, en cuyo Tribunal no se desprecia al pobre, no se oprime la viuda, no se acepta persona, no hay ruego, dadiva, ó respeto, que haga blandear su vara: *Et in judicio, non errabit os eius* (3).

Ya un amoroso Padre, que se desvela en la educacion mas santa, y piadosa de sus hijos, y que sin omitir oficio alguno con que poderlos engendrar de nuevo en Jesu Christo, les dice enternecido: *Filioli mei, quos iterum parturio donec formetur Christus in vobis* (4).

 Ya

(1) D. Aug. (2) Ps. 111. (3) Prov. 16. 10. (4) Ad Galat. 4. 19.

Ya un Pastor vigilante, que conduce al aprisco sus ovejas con la doctrina, y el exemplo: este es el mas lleno de virtudes: aquella la mas sana, y segura; y que guiandolas à pastos saludables, les dice persuasivo: *Oculi tui vias meas custodiant* (1).

Ya un Sacerdote del Señor, Ministro del Dios de los Exercitos, que para observar el pacto de Levi: *Paravit cor suum, ut investigaret legem Domini & doceret in Israel* (2). Y armado al mismo tiempo de fortaleza, y zelo por la Casa de Israel, pone á cubierto su conducta de aquella increpacion: *Non ascendistis ex adverso, nec opposuistis murum pro domo Israel* (3).

Ya uno de aquellos gloriosos Hombres de piedad, cuyas misericordias nunca faltan: felices, y bienaventurados, segun la expresion del Real Profeta (5), y ricos en su misma indigencia, por tener puesto á logro su caudal en manos de los pobres. Negociacion, que en un Obispo aumenta el interez, con lo que de contado dà á la Mitra de lustre, y explendor: *Gloria Episcopi est, pauperum oppibus providere* (4).

Ya en fin, un Varon Sabio, que separado de los habitadores de Cedàr, solo oye en el retiro y el silencio, las sublimes lecciones de la Sabiduria. Por ellas reconoce la vanidad, y falsas esperanzas de esta vida, las promesas magnificas, y proteccion de un Dios: y formandose un corazon noble, y mag-

(1) Prov. 23. 26. (2) Esd. 7 10. (3) Ezech. 7. 5. (4) Ecclesi. 44. 10. (5) Ps. 40. 2. (6) D. Hier.

magnánimo, donde no tenga entrada la inquietu del deseo, ni el desaliento del temor, puede decir con San Bernardo: *Nec trahor desiderio, nec periculo terreor, nec cupidus plane, nec pavidus.*

Estas son las imagenes con que nos dibuxa la Oracion las virtudes del Principe. A todas anima la Justicia. Y si pasamos de su interior economia y fabrica, à su asunto y su thema: alli igualmente preside esta virtud. Aquel abraza los dos oficios principales, que absuelven toda la obligacion de la Justicia. Este nos dà un principio, de donde necesariamente se deriva. Zelo de la gloria de Dios, y Caridad acia el proximo: obligaciones esenciales al hombre, que solo su Justicia debe satisfacer. Sabiduria concedida à solo el Hombre: origen, y fundamento de aquellas dos obligaciones, y un principio, de quien es consequencia la Justicia.

Mejor que mi pobre, y abatida expresion, lo explicarà la del Ciceron Christiano, de quien emulò sin duda el Orador, el pensamiento, y la eloqüencia. Asì expone Lactancio la necesidad que tiene el Hombre, de exercer la Justicia: *Sed quoniam soli homini sapientia data est, duobus officiis obstricta est ipsa iustitia. Unum Deo debet ut patri, alterum homini, velut fratri. Deo scilicet Religionem, homini charitatem. Sed illud superius sapientiæ, hoc posterius virtutis est; & utrumque iustitia comprehendit* (1). Zelo de la gloria de Dios, que es el espiritu y alma de la Religion, modesto

por

(1) Epitome divin. Institut. Cap. 34.

por la Sabiduria. Caridad acia el próximo, fruto de la virtud, dirigida y ordenada por ella. Dos oficios, que abraza como deberes proprios la Justicia: *Et utrumque iustitia comprehendit.*

Con una pues especie de ingeniosa metonimia, se nos copia la Justicia, por el modelo de la Sabiduria: la que al mismo tiempo por otra no menos ajustada figura (*), previene aquella nota, de rigido y acerbo, con que calumnia la malicia el zelo mas benigno, prudente, y religioso.

Esta es la idea que ha formado en mi espiritu la preciosa Oracion, que comete V. E. à mi dictamen. Ella renueva la que imprimió en èl su Original: no la aumenta, porque no puede ser mayor; pero la compite, y copia con tanta semejanza, que al registrárla la razon, siente el alma las mismas impresiones: y aquellos principios, que podian variar mi juicio, estan de acuerdo con mi aprobacion. Esta es aquella virtud de lo perfecto, que siempre prevalece, y fuerza su estimacion. Así ha satisfecho el Orador la principal, y mas dificil obligacion del ministerio en iguales asuntos. Porque formandole el caracter à su Heròe, ha dado juntamente al elogio toda la extension que demandaba su distinguido mèrito, sin pisar en el hyperbole, ni dar un paso mas allà de la linea, que señalan los Derechos de la Regalia. Este es mi sentir. Salvo &c. San Juan de Matucana. Marzo 25. de 1776.

D. D. Francisco Xavier de Gorostizu.

---

[*] Prolepsis.

Lima, y Abril 1. de 1776.

R Eſpecto de no contener eſta Oracion fúnebre coſa contraria directa, ni indirectamente à las Regalias del Real Patronato, ſe le concede al Suplicante la licencia que ſolicita, para que pueda imprimirla.

Una Rubrica

Sanz.

SAPIENTIAM EIUS ENARRAbunt gentes; & laudem ejus ennuntiabit Ecclesia. Ecclesiastici Cap. 39. ℣. 14.



CON QUE PUEDE PIAdosamente decirse, que arde yà en el Templo felíz de la Gloria, la Antorcha luminosa, que tanto esclareció el dilatado espacio de esta Iglesia? ¿ Con qué à pesar de la Sabiduria, que como un Sol Divino, parece debia preservar de corrupcion, yace yá en el Sepulcro, el Sábio Prelado, que fué el ornamento y gloria de esta ilustre Metròpoli? ¡ Ah Señores! Quien puede dudarlo? ¿ Nó es esto lo que tristemente nos anuncian este aparato fúnebre, este duelo de que se visten los Sacerdotes del Señor, y este comun lamento con que explica su dolor el Pueblo todo? Dios Santo! Y vuestra Providencia me destinó, para que desde este lugar tan digno registrase con mayor vivesa todos los motivos

del justo sentimiento, que la Naturaleza inspira? Así es Señores. Y mi exercicio en este dia serà desde luego abrazar con resignacion todas las impresiones del dolor, y recibir de las aclamaciones del Pùblico los lenitivos de la pena. No temais pues que yo queme un incienso profano en el Altar de los Thimiamas. No son los sentimientos de la Naturaleza los que van à pronunciar un Panegyrico, en que la pasion, ó la lisonja hagan à la verdad tributària del engaño. Yo recojo las palabras sencillas con que el comun de las gentes caracteriza à nuestro difunto Principe, y las alabanzas, que la Iglesia le consagra; y con la Iglesia y el Pueblo me determino hoy à celebrarlo como un Prelado Sàbio.

¿Porqué qual es la idea, que nos dà de èste el Espìritu Santo en las Escrituras? El nos lo muestra ocupado enteramente en descubrir las Verdades mas ocultas, y desembolver los Mysterios mas recervados. Para esto se abisma en las Antiguedades por medio de un estudio indefeso, y se absorve en el Seno mismo de la Divinidad à diligencias de una Oracion profunda. Entra en el espìritu de los Profetas, y descubre sus predicciones enfaticas.

ticas. Sube con sus meditaciones hasta el Trono mismo del Altísimo, y allí entrevè los Arcanos de la Sabiduria. Poseìdo de la Ciencia del Señor, èl animado de aquel Dios, que siendo Fuerte y Zeloso todo lo dispone con suavidad y entereza, tendrà bastante esfuerzo para anunciar à los Principes, y Potentados la Ley severa del Supremo Monarca, y manejarà la delicadez de los Hombres con un temperamento de equidad, y de justicia, que al justo adelante y anime, y no confunda, sino mejore al improbo: *In medio Magnatorum ministrabit: In conspectu Præsidis apparebit:: bona enim & mala in hominibus tentabit.* Enriquecido con el Oro purìsimo de la Caridad, por aquel Dios que se derrama sobre los Hombres en efusiones de Misericordia, à manera de una Rosa plantada cerca de los mas puros arroyos, se difundirà en beneficencias sobre los Pueblos confiados à su solicitud: *Quasi rosa plantata super rivos aquarum fructificate.* Tales son los oficios del Sàbio, tal su destino. El passarà de region en region para esparcir estas semillas de su Sabiduria, que produzcan frutos saludables de

Ibid. ℣. 4. & 5. Ibid. ℣. 17.

de bendicion, y de dulzura. Su elogio se trasmitirá de generacion en generacion: los Pueblos aplaudiràn su Sabiduria, y la Iglesia perpetuamente resonará en sus alabanzas: *Sapientiam ejus enarrabunt gentes, & laudem ejus enuntiabit Ecclesia.*

¿Y quando yo descubro este Retrato, necesito mostraros el Original? Qué? Nó mirais en todas las lineas de esta pintura la Imagen peregrina que representa? ¿Nó poneis los ojos en el Ilustre Prelado que lloramos, que manejó con tan sublime economìa todas las Virtudes de su cargo, como conducidas por la Sabiduria del Altísimo? Este es un Moyses instruido en la ciencia de los Egypcios, para templar con este rocio saludable el zelo todo fuego, que ardia en su corazon por la Casa del Señor. Este es un Pablo instruido en el Cielo de la Ciencia de los Santos, para ordenar los sentimientos de la Caridad. Vivacidad, Beneficencia, dos caractéres de la Sabiduria, que no es de este Mundo, que nos enseña el Autor del Eclesiàstico, y que fueron otras tantas qualidades de nuestro respetable Prelado, como verdadero Sàbio. Porque no penseis, Señores, que unas virtudes ciegas lo hayan conduci-

duci-

ducido en la ſenda ſagrada de ſu auguſto Miniſterio. Su zelo, no fué aquel impetu, que mezclado con la ira, mas bien podia caracterizarſe de paſion, que de virtud. Su caridad no fué una compaſion ſenſible, que reveſtida de los ſentimientos de la Naturaleza, por unas erogaciones inconſideradas, y reprenſibles, à los unos aumenta la comodidad, dexando á los otros en miſeria: enriquece á la Caſa de ſus Padres, y dexa en inopia la familia de Jeſu Chriſto. Si eſtas hubieran ſido ſus virtudes, ageno de formar ſobre ellas ſu Elogio, yo las embolveria en el ſilencio. Eſte Grande Hombre, en quien ſe reconocen tantos raſgos, que lo equivocan con el Sàbio Arzobiſpo de Milan, ſabia bien con él, que ſin el debido òrden, las Virtudes degeneran, y lexos de conſtituir la providad caracterizan el vicio. Sabìa que las animoſidades del zelo deben ſugetarſe, ſegun los conocimientos de la Ciencia: que las efuſiones de la Miſericordia, deben reglarſe por los eſtablecimientos de la Ley; y reſuelto à practicar en el àpice de ſu perfeccion las obligaciones de ſu Empleo, él ſe conſagra ſin recerba al eſtudio de una virtud, que ſea como la ſemilla de todas. Se dedica enteramente á la Sabiduria, que ſugete las impe-

tuosidades del zelo, y que ordene los ministerios de la Caridad: Porque como decia S. Ambrosio: *Quo zelus fervidior, ac vehementior spiritus, profusiorque charitas, eo vigilantiori opus scientia est, quæ zelum supprimat, spiritum temperans, ordinemque charitatem.*

Sí Lima feliz: tu lograste en el Ilustrisimo que lloramos, un Pastor zeloso, y un Padre tierno. Un Pastor zeloso, sin austeridad; un Padre tierno, sin relaxacion. Un Pastor cuyo zelo se mitiga por la benignidad; un Padre cuya ternúra se ordena por la prudencia. Lograste en fin un Principe cuyo zelo y caridad gobernados por la Sabiduria, te hacen levantar el grito para aclamarlo hoy por el instrumento de mi voz, como un Prelado Sàbio: *Sapientiam ejus enarrabunt gentes, & laudem ejus enuntiabit Ecclesia.* El Espiritu de Sabiduria, é Inteligencia, que lo animò siempre en sus empresas, ponga en mis labios aquel zelo y caridad, que son necesarios, para pronunciar con decoro un elogio, en el qual dè un nuevo pasto à esta su Grey por el exemplo de sus virtudes. EL ILUSTRISIMO SEÑOR D.

DON

D. Ambr. in Ps. 118.

Don Pedro Antonio de Barroeta y Angel, dignisimo Arzobispo, que fue de esta Metropoli, y de la de Granada.

PRIMERA PARTE.

No es un eſtado de perfeccion apurada, eſtablecido por la ſeveridad de las maxîmas del Evangelio, ſino un deber fundado en el primero, y mas eſencial precepto de la Ley, el zelo por la ſantificacion de las almas. Preciſados al amor de un Dios, que demanda y merece todos los tributos de nueſtro corazon, y al del proximo, que ſe reviſte de la qualidad de miembro de Jeſu Chriſto, para exîgir nueſtras afecciones, y oficios inocentes, no es poſible llenar eſtos empeños ſin la ſolicitud por la Gloria del Señor, y por el bien de los hermanos. El alma verdaderamente chriſtiana, es como un Altar erigido, para culto del Altìſimo, en el qual conſumiendo el fuego al incienſo, que ſe ofrece en holocauſto, hace à todos participantes de ſus fragrancias: si ſe dirige acia la esfera, tambien fomenta con ſu calor nativo los cuerpos que

le

le rodean. Pero si esta es una obligacion que se extiende à todos los Fieles, mucho mas estrecha à los Obispos. Revestidos de la autoridad del Supremo Pontifice, y substitutos de su poder para el gobierno de la Iglesia, ellos deben mirar con ardor los intereces de su gloria. Constituidos Padres, y Pastores de los Pueblos deben procurar sus ventajas. Su Dignidad que los hace mas deudores à las beneficencias del Altìsimo, debe hacerlos mas zelosos de su honor: su ministerio, que los hace mas responsables de su grey, debe hacerlos mas vigilantes sobre su conducta. El que ha sido destinado por la Providencia, para gobernar en su Iglesia, á dos cosas dice San Pablo debe aplicar su atencion, á su perfeccion, y á la agena: á su perfeccion, por la inocencia de su vida; à la perfeccion de los demas, por el ministerio de la doctrina: à su perfeccion, por la integridad de sus costumbres; à la de los otros, por la extension de su zelo: *Attende tibi & doctrinæ.*

¿Pero à que extremidades no podriá conducir à un Prelado el zelo, sino fuese templado por la Sabiduria? Extravagancias peligrosas

---

Ad Timoth. 4. ℣. 16.

ſas en la conducta privada: auſteridades funeſtas en el gobierno pùblico. Por juſto que ſea el fin, que mueve á obrar el zelo ciego, desconcierta por lo comun los medios. La obra mas inocente que ſe emprenda, freqüentemente no ſe conſigue por la demaciada vivacidad del humor, ó por el ardor inconſiderado del capricho. Eſte ſería un zelo de Fariceo, que pretende procurar los intereces de la Ley, entonces miſmo quando hace la mas deſcubierta opoſicion à ſu cumplimiento. Tal fué el caracter del zelo Judayco, tal el del Apòſtol antes de ſu converſion. Por eſo lo comparó David al fuego (*), que agitado de un viento impetuoſo, produce los mas voraces incendios, al paſo que contribuye con ventajas á la comodidad, si ſe maneja con una moderacion que ponga limites á ſu actividad. Es preciſo pues, que la Sabiduria gobierne los paſos de un Paſtor, y lo inſtruya para la direccion de ſu Rebaño: que la Ley lo conduzca por los ſenderos de la Juſticia, y lo ilumine para llevar las almas con equidad por los caminos de los preceptos. Es preciſo, que colocado en el Santuario brille à

C la

(*) Aſcendetur velut ignis zelus tuus. Pſ. 18. ℣. 5.

la presencia del Señor, como una antorcha, cuyo ardor inceparable de su luz, à él lo purifique; à los demas alumbre: à él lo depure de toda mancha; á los otros dé á conocer la verdad: à èl lo santifique, y salve à su Grey. Por estos principios sòlidos y sencillos, voy à mostrar el zelo luminoso de nuestro Prelado difunto. Lleno de las obligaciones de su cargo, penetrado de los sentimientos de su zelo, movido de las luces de la Sabiduria, quando con una mano pinta en su espíritu la verdad, con la otra borra en el de sus hermanos el error: quando con una mano siembra en su corazon las virtudes, con la otra arranca del de sus proximos los vicios, llenando así en su entero los dos cargos del zelo esclarecido, que demanda en los Prelados el Apòstol: (1) *Hoc enim faciens, & te ipsum salvum facies, & eos qui te audiunt.* Comencemos.

1. Desde luego, Señores, yo os presento un Hombre, que jamàs tiene otro empeño, que el de su propia Santificacion. Apenas empieza á vivir, y yà sabe buscar á su Dios: á un tiempo habitan en él la razon y el zelo santo. Tiene fer-

(1) Ad Thimot. 4. v. 16.

fervor, desde que tiene conocimiento. Las primeras ilustraciones que recibe, son como unos rayos que obran à un tiempo en su entendimiento, como luz, y en su voluntad como fuego. El Sol Divino alumbra su espíritu, mas alumbra á un espejo que luego reflecte la misma luz al corazon para encenderlo. Nacido en el seno de una familia que ni subiò al templo del honor, sino por las Escalas del verdadero mérito, ni en una dilatada série de tiempos ha ocupado las primeras Dignidades del Sacerdocio, y el Imperio, sino por una providad constante, (*) casi aún tiempo se forma en él la carne que el espìritu, con mas cuidadosa atencion se le nutre el alma que el cuerpo, y con las impresiones de la Naturaleza, se le procuran tambien las de la Gracia. ¿Què sàbias maxîmas, qué prudentes consejos, qué instrucciones importantes se escasean á su educacion? No se pretende tanto formar un hombre, sino un verdadero fiel; y quanto se le prodiga de gastos, para la comodidad de la vida humana, se redoblan las riquezas de otro mas inestimable tesoro, para conse-

guir

(*) Luis Moreri v. Barroeta. v. Ang. Ocariz gen. De Arbol. 2. §. 61.

guir los remontes de ſu eſpíritu. Así apenas ſu lengua balbuciente comienza à formar palabras, quando ſus primeras expreſiones, ſon las que habia gravado en ſu corazon una enſeñanza piadoſa. ¿Y que no pueda yo moſtrar aquí un infante ſábio yá en la Ley del Señor de que hace la materia freqüente de ſus meditaciones y el objeto conſtante de ſus conocimientos? ¿Què no pueda moſtrar eſte Joven Samuel levantando ſus manos puras al Señor en ſu Templo, como abſorto, y eſtàtico en la conſideracion de ſus Perfecciones? ¿Qué no pueda moſtraroslo aſiſtiendo con reverencia al gran ſacrificio de la Religion, al catequiſmo de los Parrocos, à la publicacion de la palabra de Dios, á todos los exercicios de piedad à que ſus Maeſtros lo inclinan, y ſu corazon lo arrebata?

Decidlo voſotros ſuperiores eſpíritus, que lo admiraſteis. Poneos delante eſte eſpectáculo que arrebata la veneracion de las gentes, eſte objeto tan digno de vueſtras complacencias. Decidnos: ¿si él entra al Santuario, si ſe pone à la preſencia del Dios Vivo, quanto es el reſpeto, quanta la humillacion, quanto el reconocimiento de ſu eſpíritu? ¿Si él medita en las verdades de ſalud, qué tiernos

ſen-

ſentimientos, qué piadoſos deſeos, qué ſantos afectos los de ſu corazon? ¿Si ſe dexa vér en algun acto de Religion, qué postura tan modesta, tan rendida, tan humillante la de ſu cuerpo? Así es, Dios admirable, como por un justo encadenamiento de vuestra Providencia, conducìs con órden sábio vuestros deſignios. Así es como poneis con anticipacion en el corazon de este Infante feliz las ſemillas precioſas, que habian de producir deſpues tantos frutos de bendicion. Así es como por el amor y reverencia à los Sagrados Myſterios preparabais ſu eſpíritu á las funciones ſantas del Sacerdocio: vuestra dieſtra lo conduce mejor, que el Angel à Tobias, y ningun peligro le ſervirá, ſino de ocaſion de triunfo.

En efecto no temais, Señores, que transplantado de una Caſa piadoſa, á otros lugares de diſipacion y ruina, ſu eſpìritu ſe evapore, y ſu corazon ſe corrompa. El ſello de estas primeras instrucciones conſerba ſiempre en ſu alma la imagen de ſu impreſion, y la práctica de los ùltimos dias de ſu vida, fue una fiel conſeqüencia de la de los primeros. El zelo por ſu ſantificacion propia no ſe entivia, ſe enciende mas á viſta del peligro, y los eſco-

llos mismos que lo amenazan, le hacen redoblar su vigilancia, para evitar el riesgo. ¡ Qué campo tan vasto se abre aquì à mi Oracion! Yo sigo los pasos de este Joven admirable en el teatro mismo del desórden y la licencia. Yo lo considero en el Colegio Mayor de Cuenca en Salamanca. Mas no penseis que me lleve la atencion el vuelo rapidisimo de su espíritu, los felices abances de su ingenio, y sus progresos gloriosos en todo género de literatura. No penseis, que me detenga en aplaudir un Sábio que registra á la Naturaleza sus senos, que descubre á la Gracia sus mysterios, que se hace dueño de las Leyes del Imperio, que entra en todo el espíritu de la Iglesia, que penetra à los Padres sus mas profundos pensamientos. Esta es la Obra del Altísimo, que lo prepara à la Mitra, y le ministra en el socorro de las Ciencias el temperamento saludable de sus virtudes. ¿Y temereis què la aplicacion à otros cuidados, desvanezca el espíritu de devocion que lo anima? Pues no lo temais. El se dedica à las Ciencias, pero su principal estudio lo hace en el libro de la vida. Si observa en la Fisica las maravillas de la Naturaleza, es para reconocer el brazo omnipotente y pròvido, que

no criò eſte mundo, ſino para beneficio del Hombre. Si en la Teología, regiſtra los Divinos Atributos, ſu eſpìritu ſe enamora de un Dios infinitamente perfecto. Si reconoce la qualidad ſobrenatural de la Gracia, deſea reveſtir ſu alma con eſta veſtidura nupcial, y hacerſe dueño de eſa precioſa Margarita. Si vè el Myſterio de la Encarnacion, anela por lavarſe en la Sangre del Cordero. Si exâmina los Sacramentos, aſpira por el efecto ſobrenatural que producen. Los Cànones le inſpiran obediencia. Los Padres regla en ſus coſtumbres. Todo lo dirige à el órden de ſu Predeſtinacion, y eſtos primeros fervores lo acompañan en todas las edades, y miniſterios de ſu vida. Aùn no raya la luz del Sol, y le conſagra à Dios las primicias del dia. El ora, él celebra, y aſiſte deſpues poſtrado al reſpetable, y Santo Sacrificio: él ſe recoge à pagar à Dios el tributo de ſus alabanzas: él ſe emplea en lecturas piadoſas. Conſtituido en las mayores dignidades, oye en las Igleſias públicas las Confeſiones de ſus ſubditos, les miniſtra por ſus miſmas manos el nutrimento inmortal del alma: (*) ſe recoge á reno-

(*) A las cinco comenzaban ſus diſtribuciones eſpirituales. Deſpues de hecha Oracion, celebraba en ſu Oratorio, y ſeguia oyendo de rodillas la Miſa à un

renovar su espíritu en las Casas destinadas al retiro: Sale... Pero tened Señores. Ahora es quando deseára otras expresiones que las mias, para publicar un rasgo insòlito de edificacion, y exemplo. Yo no puedo formar imagenes tan vivas, que trazen en vuestros espíritus la impresion que hizo en ellos la vista de un Prelado penitente. Ilustre y Venerable Cabildo, gloria de las Ciencias, honor de la Religion, y de la Patria: tù que fuiste el compañero de su mérito, serás el Panegyrista de su virtud. Tù recomendaràs à la posteridad el exemplo de un Pastor, que si en las noches recibe de otra mano inferior el Crucifixo, para conducirlo en las suyas, á tiempo que los Ministros de la palabra anuncian verdades aterrantes à un Pueblo corrompido; tambien en el gran dia cubierto de cilicio y de ceniza, descalzos los pies, y con una soga al cuello camina por las plazas y las calles en las Procesiones de penitecia. (*)

Te-

Capellan. Con èl rezaba el Oficio Divino; y acabado le leìa un Libro de Meditaciones. Los tres dias de Carnes tolendas asistia à la Iglesia de S. Pablo, donde celebraba, y repartia la Comunion à inumerable gente, que allì acudia con motivo del Jubileo. Y luego que daba gracias se sentaba à confesar, sin distincion alguna quantos ocurrian, en lo que empleaba toda la mañana. Todos los meses el dia 1. iva al Retiro de la Chacarilla.

(*) El año de 752. pasando la Mision de S. Fran-

¿Temereis buelvo à decir, que la libertad y provocacion lleguen à corromper su cuerpo? Pues no lo temais. ¿Mas como ha de caver en la tosquedad de mis expresiones, el exemplo admirable de su pureza incontaminada? ¿De una pureza, que entre los ardores de la juventud, entre los depravados exemplos de la mocedad, nunca recibe toque, nunca pierde su esplendor? ¿De una pureza, que en la niñez se descubre por una circunspeccion modesta, en la juventud, por un recato desconocido de los mancebos, en la ancianidad, por una cuidadosa cautela; que guarda una edad abansada como la mas florida? ¿Y pudiera haber conservado el candor de este incontaminado lirio, sin la agudeza de las espinas que lo defiendan? ¿Pudiera haber mantenido tan losana esta flor en el campo de su cuerpo, si por medio de una mortificacion perpetua no se hubiera empleado en su cultivo? ¿Pudiera haberla defendido de aquellos ardores que le

 ajan

cisco por su Palacio salió, no obstante la interperie de la noche: tomò en sus manos el Santo Christo, y acompañó al Convite, exôrtando à todos á que oyesen la palabra de Dios, é hiciesen una buena Confesion. El dia que saliò la Procesion de sangre la acompañò su Illma. con todo su Cabildo, llevando el Crucifixo descalzos los pies, y con una soga al cuello.

ajan su belleza, sino hubiera cuidado de apagarlos con el riego de su sangre? Estas son las lecciones que le dà la Sabiduria, y su doctrina le hace aplicar el remedio oportuno à las pasiones. Abre los libros revelados, y allí vé, que para destruir à Madian ha de romper Gedeon los vasos de tierra que llevan la luz: que para triunfar de Amalec ha de empezar el sacrificio por Agag, symbolo por su demasiada grosura del cuerpo: que para vencer à los Filisteos, figura de los apetitos desordenados, debe haber esfuerzos en Sanzon, para derrivar esta mansion terrestre, que tiene cautiva el alma; y poseido de estas saludables maximas que le inspira la Sabiduria, él procura con el castigo sugetar los apetitos al comando de la razon. No son ya estos unos infantes consentidos, que enamorados de quantos objetos se les presentan, á todos se abanzan. Es una milicia bien reglada, en la qual sin dar alguno un paso mas adelante de su linea, todos aguardan las órdenes del que impera. Dios mismo que lo instruia secretamente para el gobierno de su Iglesia, antes que destilase sobre los Pueblos por medio de la predicacion de un bautismo de penitencia una mirra comun: *Manus*

meæ

meæ distilaverunt mirrham (*) quiso que probase en sì mismo la amargura de una mirra mas escogida: *Et digiti mei pleni mirrha probatissima.*

¿Temereis que las ciencias corrompan su espìritu, y engendren en èl aquel orgullo inseparable de la vana sabiduria? Pues no lo temais. Quede esto para la sabiduria de este mundo, que siendo enemiga de la de Dios inspira y produce sentimientos opuestos à las humillaciones de la Cruz. Prescriba el mundo á sus seqüaces el anelo à las honras: deslumbrelos con el falso brillo y vano esplendor de las dignidades: engendre en ellos aquel engreimiento que dexa conocerse en la austeridad del semblante, en negarse al trato de los inferiores, en huir todo abatimiento, y procurar toda estimacion. ¿Entrò alguna vez nuestro Principe en ajuste con estas impias doctrinas? Practicò alguna de sus leyes? Observó alguna de sus maximas? Entrad si quereis conocerlo en lo mas intimo de su pecho: registrad cuidadosamente todos sus senos: observad todos sus fondos; y reconocereis, como forma sus delicias de tratar con lo mas abatido de la plebe: co-

(*) Cant. cant. 5. v. 5.

como diſtante de diſtinguirſe por lo precioſo del adorno, dá á la pobreza del trage todo lo que ſu dignidad le permite: como ageno de mirar con ſeño la abieccion, ſe ocupa guſtoſo en los Hoſpitales en los exercicios mas abatidos: reconocereis, que si la injuria lo provoca, no aſoma la ira: si la adulacion le ofrece incienſos, un ſanto desden repele la liſonja. Reconocereis en fin, como la proſperidad no lo hincha, como la adverſidad no lo abate, como el júbilo no lo diſipa, como el peſar no lo altera.

Verdad es que en los Colegios ſus talentos ſon aplaudidos: que en las Cortes reſuenan los elogios de ſu literatura: que las Igleſias à porfia, pretenden iluſtrarſe con un Sàbio que haga ſu gloria, y ſu ornamento. Tentacion á la verdad delicada. ¿ Mas que importa ? Inutiles conatos. El no ceſa de aprender en el libro de la vida lecciones de humildad. Los abatimientos de un Dios anonadado hacen la materia continua de ſus conſideraciones. Su eſpiritu toma un vuelo felíz, que lo eleva à la contemplacion de las perfecciones inefables del Padre de las luces, y decendiendo acia sí miſmo, nada mas deſcubre que obſcuridad é ignoran-

norancia. Los aplausos no lo engrien, porque cree, ó que son lazos que arma à su debilidad el espiritu de sobervia, ó que es un efecto de la bondad de los que lo aplauden à expensas de la verdad y la justicia. Es verdad que Salamanca lo asocia al distinguido cuerpo de Sàbios que la ilustran: que Escaray su Patria lo reconoce por su Profeta, por su Pàrroco, y su Padre: que las Iglesias de Coria, y Malaga lo elevan; aquella à la Silla Penitenciaria; esta á la Doctoral: que esta misma Diocesis, y la de Burgos lo vén asociado à sus Pastores; sea visitando sus Doctrinas, sea sentado en el Tribunal de estos Prelados en calidad de Provisor, Vicario General, y Juez Synodal del Arzobispado. Estimúlos à la verdad alagueños. ¿Mas que importa? Vanos esfuerzos. El falso brillo de les Dignidades no lo deslumbra: los honores con que el Mundo brinda, carecen de atractivo para su corazon. Jamás lo vereis armar lazos à la inocencia, para hacerse camino á la exâltacion con la ruina de los concurrentes, ni obscurecer el mérito ageno, para recomendar el propio. Jamàs una sordida adulacion le hizo doblar la rodilla al idolo de la vanidad, para merecer sus favores, ni se sir-

vió de las riquezas, para corromper las manos de aquellos de quienes habian de derivarsele las gracias. El tiene zelo para fabricarse el mèrito; no ambicion para procurarse el premio. La Sabiduria le dá á conocer el vacío de las dignidades del mundo; y no una insensibilidad estoyca, sino una moderacion christiana le enseña, no solo à no caminar en seguimiento de los honores del siglo, pero aùn à resistir las primeras Sillas de la Iglesia.

Bien conocisteis ser estos sus sentimientos, vosotros que tomasteis por empeño, persuadirle admitiese la Mitra de Lima à que la Corte lo destina. Venid á dar testimonio de la moderacion y humildad de su espíritu à estas Regiones, que lo vieron en la elevacion de su Dignidad. Vosotros que lo admirasteis abismado en los abatimientos de su humillacion, publicadlo para credito de la virtud. Decidnos. ¿ Quando vuestra eloqüencia alega razones, multiplica motivos: quando pondera el honor que se aumenta al linage el nuevo esplendor que esperaba la Familia: quando proponeis todo lo que el mundo suguiere, todo lo que la carne y sangre inspiran: decid, expugnasteis con tan repetida bateria el corazon

de

de este Varon incomparable, formado en la moderacion por la Sabiduria de Jesu Christo? Nò. Quedese esto para los que observan en la Mitra el brillo que engaña á los ojos, no el peso que oprime los hombros; mas no para este Principe de la Iglesia, que vè el Obispado, no por lo que tiene de lustre, sino por lo que tiene de penalidad. Por eso permanece inmobil á todos los ataques, que baten su constancia: por eso se mantiene firme en huir el rostro al Diadema sacro, que aspira por sus sienes. (*)

¿Pero qué digo firme? ¿No veo que el teatro se muda? ¿No veo ya, que abraza con gozo lo mismo que huia con confusion? ¿No veo, que vencido finalmente de las razones con que lo estrechan, despues de las resistencias, y representaciones que hace al Monarca: despues de tener algunos meses suspensa la gracia del Soberano, admite la Dignidad, y acelera su partida? ¿Qué trasformacion es esta

Prin-

(*) Por dos veces renunció la Mitra de Lima, y cerca de tres meses estubo suspenso el Real Decreto del Nombramiento sin publicarse en el Consejo: hasta que el Padre Confesor le escribiò precisandòle à que admitiese la gracia, por convenir asì al Servicio de Dios, y del Rey.

Principe Sàbio? ¿Pudieron los doméſticos triunfar de tu conſtancia? ¿Pudo caver mutacion en la firmeza de tu pechô? ¡Quien tal juzgue! El miſmo es, ó renuncie el Arzobiſpado, ò lo admita. La Mitra es la que muda de ſemblante, nò el Señor Barroeta el que varìa de eſpíritu. Deſengañados los que tomaron por empeño al conquiſtarlo, de que razones fundadas en la Sabiduria del ſiglo no eran eficaces para convencer á un Sábio, cuya ciencia ſiendolo de las alturas, inſpira ſentimientos opueſtos al orgullo y ambicion, mudan finalmente de medio en ſu raciocinio. Proponenle la Mitra baxo de diferente aſpecto. No le hacen deſcubrir en ella el eſplendor con que luce, ſino la carga con que oprime. No la ofrecen à ſu viſta como inſtrumento para ateſorar las riquezas de la tierra, ſino como medio para ganar muchas almas para el Cielo. Preſentanle eſtas regiones à que eſtaba deſtinado como un vaſto campo neceſitado de muchos ſudores para ſu cultivo. Ponderanle el exercicio que miniſtraría à ſu zelo un pais en que habia gentes barbaras que pulir, abuſos introducidos que reformar, lenguas dificiles que aprender, intemperies de climas que ſufrir: y preſente à ſu

con-

consideracion un cargo, que habia de dar tanto alimento á su zelo, yà lo alaga el empleo que antes lo retraia: yá lo atrae lo que antes le desagradaba: yà la Mitra que solo encontraba repulsas, por lo que tiene de honor, es admitida con gozo por lo que tiene de Cruz: yà el Arzobispado de Lima, que era el objeto de sus temores, por lo que se oponia al zelo de su santificacion, se ha convertido en objeto de sus delicias por el zelo de la santificacion de sus pròximos.

2. Iglesia Santa: Templo augusto y respetable: Diocesis ilustre y feliz, yá tienes sobre tu primera Silla á este Angel Tutelar, que te defienda de los ataques del enemigo comun; à este Anguel Exterminador, que dè ruina á la licenciosidad y al desorden. Como no lo conduce al Solio la ambicion, sino el zelo, no viene á ser un idolo de vanidad, colocado en el santuario para recibir los omenajes de la adulacion, y la lisonja. Entra al Templo, como Jesu Christo al mundo, para ser la ruina y la resurreccion de muchos. Almas justas! No os asombre el respetable semblante que descubrís en este Principe, que veís la primera vez en este Pavimento sagrado; él es vuestro

apoyo y vueſtra defenza. Pecadores dociles al concejo, y rendidos al órden, y á la ley: No os horroriſe eſe aſpecto de integridad en que ſe halla dibujada la juſticia, el es vuſtra proteccion, y vueſtra guia. Pero cubrios de confuſion, voſotros que obſtinados en el mal, reſiſtis á la inſtruccion, os endureceís al conſejo, y haceis opoſicion á ſus órdenes, voſotros ſoys el objeto miſerable acia donde ſe dirige el dado vengador de ſu colera ſanta, y de ſu piadoſa indignacion. Su zelo à manera de un Sol, ſe extiende à todos los lugares, y abraza todas las perſonas; porque abriga al juſto con un calor templado y apaſible; y al injuſto endurecido deſtruye con rayos de ſeveridad y de fuego. Su ſabiduria como una emanacion de la de Dios, lo enſeña à alentar la piedad de los juſtos, à perdonar la flaqueza de los rendidos, y à caſtigar la reveldia de los proterbos.

Hé aquí el caracter de ſu zelo para con ſus pròximos. Virtud que lo diſtingue, y ſin la qual todas las otras de que eſtaba lleno ſu eſpíritu, no hubieran alcanzado à formarlo un Principe perfecto. Por irreprenſibles que ſean por otra parte las coſtumbres de un

Pas.

Pastor: por reglada que parezca su vida à los ojos de los hombres, el seria con todo delinqüente, si con estas apariencias infructuosas de regularidad, no pudiera decir con el Apóstol, que la caida de los debiles lo consume de tristeza, y que los escandalos que corrompen à su Grey avivan en su corazon el fuego devorante encendido en el altar de los holocaustos. No viviendo para sí mismo, sino para su Rebaño, su pretendida virtud indolente, inmovil, y letàrgica, seria una abominacion á los ojos del Señor. Establecido como Ministro del grande Sacerdote, segun el Orden de Melchisedec, para dar acresentamiento á su Reyno sobre la tierra, para abanzar el edificio de la Ciudad Santa, profanarìa el sacro Empleo, si aplicado á los empeños solo de Christiano, olvidase los cuidados de Obispo y de Pastor. Nuestro Ilustrisimo de tal manera se entrega al cuidado de sus ovejas, con tal ardor se enciende por el bien de las almas, que se le han confiado, que hace à este empeño su virtud favorecida, y sin la qual veria à las demas como un cadaver de providad.

Con este espíritu entra en la Diocesis, que formaba un todo compuesto de variedad

de partes necesitadas de concierto por su desorden. Formaba un cùmulo de hombres, en quienes, à reserva de algunas almas privilegiadas, siguiendo las mas el impulso ciego de sus pasiones, daban larga rienda á los vicios. Formaba un cuerpo mostruosamente organizado de Gentiles, que prosegian en su error, de Neófitos mal arraygados en la Fé, de Christianos tan envejecidos en la culpa, como antiguos en la creencia, de Eclesiásticos, que manchaban el candor de su caracter con los desreglamentos de su vida. En los unos resiste la rudeza à la instruccion; en los otros se opone el orgullo à la obediencia: reusa la avaricia ceder en sus intereses; oponese la costumbre, à que se extirpe el desorden. ¿Y què zelo no era menester para curar un cuerpo tan inficionado? ?Que esfuerzo para conducir á sus fines justos empresas tan arduas? ¿Qué sabiduria para dirigir obras tan diversas, acciones tan heroycas? Era necesario un zelo universal, que se extendiese á todas las conciencias: un zelo vigilante, que atendiese á todos los desordenes: un zelo que compuesto de todas las virtudes, tuviese intrepidez para entrar en las empresas, fortaleza para no ceder à las dificultades, vigor pa-

ra

ra ſoſtener las leyes, elevacion para no revajar los fueros à la Dignidad, ſeveridad que guardaſe à la autoridad ſu reſpeto, prudencia para tomar con ſagacidad los temperamentos, dulzura que mitigaſe el rigor de los preceptos, clemencia que ofrecieſe el perdon al arrepentido, terror que confundieſe la reveldia del obſtinado.

¿Y nò fueron eſtos los caracteres del zelo paſtoral del Señor Don PEDRO ANTONIO? Lexos de aquí eſe zelo amargo é indiſcretò, parto funeſto del temperamento y la ignorancia. El zelo de nueſtro Iluſtriſimo tomando ſu origen de la Caridad, y de la Sabiduria, la direccion y el conſejo, es un zelo dulce y paciente: aborrece al vicio, y ama al pecador: opone la conſtancia à la inſenſibilidad, y eſpera ſin inquietud los momentos de la Gracia. El ſe hace todo para todos, y logra para Dios la conquiſta de muchas almas. Manejando con ſabiduria chriſtiana las virtudes de que ſe hallaba adornado, de todas ſupo formar reparos contra el vicio. Animado de aquel eſpíritu de inteligencia, que ſin perder la unidad de ſu sèr, ſe multiplica en las obras; quedandoſe ſiempre èl miſmo, ſe redobla en los empleos, para acudir à todos con el remedio. Exôrta, y ſus palabras

persuaden: enseña, y su doctrina se recibe: corrige, y sus repreenciones enmiendan: manda, y sus leyes le obedecen. Yà arranca las espinas de la supercicion; yá cultiva el campo de la Fé. Aquì como Madre tierna acude à los recien nacidos en Christo, ministrandoles la leche, y el vigor de los Sacramentos: allí como Maestro sàbio atiende à los adultos, enseñandoles con la doctrina y el exemplo el arte importantisimo de labrar su santificacion, y su felicidad. Unas veces abraza el escudo con que cubre á los nuevos fieles, y los defiende de la violencia que los oprime: otras empuña la espada con que destruye la Idolatria, que segun la expresion del Apóstol, està embuelta en los demas vicios. Corta los escandalos que corrompen los Pueblos, y arruina los desordenes que profanan el Santuario. Aún en el mismo lienzo de San Pedro convierte las Vivoras en Tórtolas, y los Dragones en Corderos: trasmuta los abortos de Agar en Primogenitos de Raquel: de los Filisteos que ultrajan el Arca, hace Cherubines que la guarden, y defendian: muda una Babilonia proscripta en una Jerusalem santificada, y logra su zelo criar una nueva tierra, un cielo nuevo, una nacion santa,

un

un Sacerdocio real, un pueblo de adquisicion, pueblo de escogidos.

Y aquí es donde las pruebas del discurso pareceràn inutiles por la notoriedad de una larga serie de acciones gloriosas. Aquí es donde se presenta de tropel à vuestros espíritus tanta multitud de obras heroycas del zelo pastoral de este vigilantisimo Prelado. Aquí es donde se levanta el clamor de toda la Diocesis, para reconocer con el tributo de la alabanza los prodigios de este Moyses empeñado en la santificacion del Pueblo de Dios. Todos los estados, todas las condiciones, todos los sexôs se confiesan obligados à sus oficios. No hay oveja alguna en la mas distante Feligresìa, no hay Pastor en la Iglesia mas remota, ni el Labrador en el campo, ni el Artifice en su trabajo, ni el Hombre de negocios en el manejo de sus intereses, ni el Juez en sus tribunales, ni el Sacerdote en el templo, ni el Religioso en sus claustros, dexarán de interrumpir mi Oracion, para publicar la actividad de ese fuego santo, que ocupa todos los lugares, y tranciende à todas las personas. Pero si los monumentos de este zelo, no hicieran falta al Panegyrico, la harian á la edificacion, y al consuelo.

Bien

Bien veo, que en el empeño de referir por menor los efectos de la zelosa actividad con que governò su gente este Sagrado Pincipe, oprimido de la copia de la materia, dexàra mucho para poder celebrar algun rasgo felíz de su espíritu. Dexára aquel cuidado por el Templo del Señor con que velò por su decencia y decoro, yà ordenando la seriedad patetica de la Música destinada à la divina alabanza (1): yà asombrandose como Tertuliano de ver caminar por el pavimento augusto con toda la indecencia, y provocacion de los profanos saraos à las mugeres: *Quo saltatura pergis* (2)? Yà ordenando se expeliesen de la Casa santa, los que vuelta la espalda al Tabernàculo miraban con atencion laciva à su Adonis. Dexàra aquellos piadosos estatutos, en que prescribe la reverencia con que debe asistirse à la religiosa ceremonia en que se conduce como en triunfo el adorable Sacramento, condenando el impio, é irreverente abuso con que se profanaba

(1) Edicto de 27. de Septiembre de 754 en que manda, que la Música de los Templos sea grave y seria &c.
(2) En el mismo Edicto, y en el de 15. de Septiembre de 1751.

ba un acto tan ſerio de religion, y de culto (1). Dexára la ſanta indignacion con que vibra los rayos de la Igleſia contra los traxes indecentes del otro ſexô, eſcandalo permanente que exâcervò ſu virtuoſa ira, y hace aùn la materia del exercicio, y del dolor de los que velan por la Caſa del Señor (2). Dexàra la sábia prohibicion que pone un entredicho á los exceſos con que en las caſas privadas baxo del preteſto de honrar al Salvador, y ſu Madre ſe convertia en deſorden el culto, mezclando al fuego ſagrado de la devocion, la ſacrilega llama de una profanacion indecente (3).

Dexára digo eſto, y mucho mas, porque à mí no me hiere tanto la admiracion,

(1) Carta Paſtoral 3. de 20. de Septiembre de 766. pag. 28. que las Proceſiones del Santìſimo Sacramento no ſe vean de los Coches, ni con los birretes calados. Edicto de 27. de Septiembre de 754. manda ſe quiten los birretes en las Proceſiones del Smo. Sacramento.

(2) Edicto de 15. de Septiembre de 1751. y el de 10. de Octubre de 1754.

(3) *Flagravant ſancti ſceleratis ignibus ignes,*
Mixtaque erat flammæ, flamma prophana piæ.
Edicto de 29. de Noviembre de 1751. para reformar los Altares de Concepcion, y Nacimiento de N. Salvadòr.

la actividad de su zelo, quando se exercita en la humildad de los valles como quando se dirige à los montes santos. Aquel zelo que exercitado en la Casa del Señor, si se enciende en el Santuario, no es sino para llevar su llama á todos los Pueblos: aquel zelo quiero decir, que lleno de sabiduria, si quiere estenderse sobre todos los estados, dirige su vivacidad al Sacerdocio, si desea cortar los inutiles y dañosos sarmientos que corrompen la viña del Señor, aplica la segúr al tronco emponzoñado que la inficiona. En efecto los escandalos de Leví hacen la prevaricacion de los demas Tribus, y la relaxacion del Sacerdocio es la raiz funesta de la depravacion general de las costumbres. Quando los Ministros de la Iglesia han llenado fielmente su cargo, ha reynado entre los fieles la inocencia; pero à la decadencia del ministerio ha seguido la contaminacion del christianismo. Las costumbres pùblicas no han principiado á viciarse, sino por la corrupcion de los Presbyteros. Israel parte con las criaturas el culto debido solo al Criador, quando Aaron les produce el Idolo, y todo el desorden, como dice el Espìritu Santo, comienza por la Casa del Señor. Por eso puesto el Se-

ñor

ñor BARROETA sobre las aguas de los Pueblos, como el Arca de la alianza sobre las del Jordan, queriendo hacerlas subir acia su origen; comienza su reforma por la Iglesia. Sabe que los Eclesiasticos son, ò unas columnas santas que sostienen à los debiles, ó unas piedras de escandalo donde suelen romperse aún los mas fuertes: unas Serpientes de metal elevadas para curar las llagas de la muchedumbre, ó unos Becerros de oro colocados en el Campo del Señor, para la caida é idolatria de muchos; y empeñado su zelo en quitar á todas sus ovejas ocasion de ruina, en cepararlas de las cisternas dicipadas, en ministrarles los pastos saludables, aplica el remedio al Sacerdocio para curar de este modo todo el cuerpo de su Rebaño.

Con este designio: ¿ que es necesario para conseguir la empresa, que no lo practique? ¿Es necesaria la vocacion al estado para que no entre al Santuario, sino el que llamado como Aaron pueda llenar dignamente las funciones del ministerio? Pues él se instruye privadamente de las costumbres de los que ha de admitir à los Sagrados Ordenes, exâmina las voluntades del Señor, prueba la sinceridad de

los

los deseos del pretendiente, por medio de la util, é importante práctica de los exercicios; y paraque jamas se resfrie su fervor, quiere y persuade con la exôrtacion y el exemplo à que concurran los lunes à la Congregacion de Sacerdotes en San Pablo, y al Retiro cada mes en la Casa de San Bernardo (1). ¿Es necesaria la decencia, y moderacion en el traje, para que los Ministros de Jesu Christo enseñen à los Fieles la sobriedad y honestidad que ordena San Pablo en el vestido, y reprendan con su exemplo la profanidad y el luxô? Pues este Prelado nada omite para ver en su Clero aquel decoro y magestad, que aún en el exterior del vestido demandan los Cánones, y diciplina de la primitiva Iglesia (2). ¿Es necesario que los Eclesiàsticos se abstengan de los pùblicos espectáculos para no autorizar con su presencia el desorden inceparable de esos escandalosos concursos? Pues él haciendo revivir las Leyes del Vaticano los separa de esos congresos funestos, y les prescribe el retiro, y la abstraccion. Es necesaria la ciencia en los que son destinados

como

(1) Carta Pastoral 2. del año de 755. pag. 18. hta y 19.

(2) Edicto de 15. de Septiembre de 1751. pag. 29.

como nubes benéficas para derramar el rocio ſaludable de la Doctrina? Pues él eſtableciendo freqüentes conferencias en el Real y sábio Seminario de Santo Toribio, para que el cuerpo de ſu Dioceſis no ſea tenebroſo, ni cayga miſerablemente en algun precipicio, hace que no ſea ciego el ojo que le ſirve de guia. (1)

¿Qué importa, que el defecto del Idioma patrio impoſibilite la inſtruccion de la gente toſca y groſera del Pais; si para remediar eſte daño eſte Principe vigilante no admite á los Sagrados Ordenes à quien carece de eſtos conocimientos, y premia eſtas fatigas con los Beneficios de las Igleſias (2)? ¿Qué importa, que una velocidad irreverente, y una precipitada accion en los Ritos y Ceremonias que previene la Igleſia, hagan eſcandaloſa la celebracion del

K Sa-

(1) Mandò, que todos los Jueves hubieſe Conferencias de Moral en el Seminario, las que precidia el Rector, à que concurrian muchos Clèrigos, de que ſe le daba razon à ſu Illma.

(2) Edicto de 18. Agoſto de 1754. paraque los Curas ſe apliquen al eſtudio del Idioma Indico &c. Y que no ſean admitidos para los Sagrados Ordenes los que no trajeſen Certificacion del Catedrático de Lengua, de haber curzado un Curſo entero.

Sacrificio ſanto, deſpues de una preparacion que no lleva la decencia, y prohibe la ſana moral (1); si eſte gran Sacerdote hace reglamentos á que ajuſtandoſe los Presbyteros, ni ſean tan breves que deſedifiquen, ni tan moleſtos que cauſen faſtidio: si manda ſuſpender la celebracion auguſta en el tiempo que embarazado el ànimo con otos motivos de concurrencia al Templo, quaſi es impoſible fixar una atencion reſpetuoſa al Myſterio de ſalud que ſe reproduce: si anatematiza el uſo de los tabacos antes de la celebracion de la Miſa (2)? Que importa que la dilatada auſencia de las Doctrinas tenga exâuſtas, y quaſi exânimes las ovejas, si eſte zeloſo Paſtor obſervador inflexîble de los Cà-

(1) Carta Paſtoral 3. de 20. de Septiembre de 766. pag 34. En que manda, y renueva los Edictos repetidos que ha publicado, para que mientras dura la Vigilia y Miſa cantada de los Entierros, no ſe digan Miſas rezadas, por la precipitacion è irreverencia con que ſe celebran, que en lugar de mover à reſpeto cauſan irriſion al Pueblo Crhiſtiano.

(1) Edicto de 16. de Septiembre de 1751 para que todos los Sacerdotes con la mayor veneracion y decencia celebren el Santo Sacrificio de la Miſa, deſpues de haber rezado por lo menos Maytines y Laudes; y que ſe abſtengan ſobre todo del uſo del tabaco en humo, polvo, ò maſticado.

Cànones, y las Leyes no afloxa un punto sobre la residencia de los Pàrrocos en lugares destinados á su dirreccion: si no satisfecho con una asistencia material los exôrta, les aconseja, les manda repartan constantemente el pan de la Doctrina á sus hijos (1)?

Con esto ¿para qué es mortificar vuestra atencion, haciendo un menudo analysis de todas las acciones heroycas en que brilló el zelo de este Elias animoso? Así yo os dexo santos y ardientes desees de girar todas las Provincias, para remediar sus abusos, de congregar Synodos para establecer leyes, que no habiendo podido tener suceso, no le permitìs otro desago, que la edicion de todos los reglamentos que habian hecho sus gloriosos Predecesores, y de que no habia observancia; porque tampoco habia memoria (2). Quedaos instrucciones importantisimas, hechas à los Sacerdotes

(1) Edicto de 30. de Diciembre de 1751. en que se manda, que los Curas Seculares, y Regulares residan en sus Doctrinas, baxo de las penas establecidas por Derecho. = Carta Pastoral del año de 754. pag. 14. y siguientes.

(2) Prólogo à las Synodales las que hizo reimprimir,

dotes por nn Espiritu Apòstolico, que habiendo logrado tanto fruto en la Europa: Y no habiendo aún llegado à la América vuestras provechosas influencias por el zelo de nuestro Prelado visteis en el Perú la pública luz, para dirigir à los que la han de llevar á los demas (1). Quedaos Cartas Pastorales llenas de uncion, de sabiduria, y de zelo en que con una eloqüencia grave, y agena del fausto, y la pompa del siglo, con un òrden claro presipiquo, recogiendo en las Escrituras las maxîmas de la verdadera Sabiduria, y en los Padres las reglas seguras de las costumbres, segun se presenta la oportunidad, no queda vicio que no se reprenda, ni se omite virtud, que no se promueva (2). Quedaos Granada Ilustre, y todas las maravillas que allí obró este Principe incomparable, cuyo transito à esas regiones, debe bien contarse entre los efectos de su zelo, sea por los prin-

(1) Las Plàticas à los Sacerdotes por el Padre Calatayud.

(2) Tres publicò el Señor Barroeta. Una con ocasion de la Ruina de Quito: otra para que se preparasen dignamente à ganar el Jubileo del Año Santo; y en tercera con ocasion del Terremoto experimentado la Europa el dia 1. de Noviembre de 755.

principios que lo causan, sea porque animado de la Sabiduria debia hacer estas transmigraciones laboriosas; y no bastando un mundo à su ardor, era necesario mayor teatro en que hiciese prender la llama de este fuego del Cielo. Quedaos digo, pues no soys yá necesarios para que yo dé á conocer por las obras de sus manos el zelo de su espiritu. Vosotras almas dichosas, que debisteis à este Pastor yá renacer á Christo en el Bautismo instruidas en la Fé, aùn en las espeluras de los montes por Missioneros Apostólicos que él os procura, yá aumentadas en gracia en la Confirmacion que él os ministra, ora salir de los vicios, ora crecer en las virtudes; vosotras hareis resonar el Empireo en las alabanzas de un Principe que trabajò tanto en solicitaros la eterna felicidad de que gozais. Vosotras sereis el monumento inmortal y glorioso de su zelo.

Sí Noble Lima: Sí. Tu viste refrenada la licencia de las costumbres que deformaban tu cuerpo: viste en tus Templos renovado el culto, y aumentado el aseo: viste introducir el órden en todos los miembros que te componen: contenido el Pueblo en sus deberes: restituido el Clero al lustre de su profesion: en-

cendido en los Pàrrocos el zelo de su ministerio: renovado en los claustros el espíritu de sus primeros Fundadores: y las Casas de las Virgines, antes sin regularidad, ni observancia convertidas en Huertos de las delicias del Señor donde se apacienta entre los lirios (1). Como Moyses dá la Ley celestial à sus Dicipulos; como Esdras restablece su vigor; como Zorobabel, Nehemias, y el Machabeo repara las ruinas del Templo. Un nuevo resplandor aparece sobre nuestro Emisferio, y su zelo es un manantial precioso de la felicidad del Reyno.

¿Y con qué armas triunfa este grande Hombre de inclinaciones tan contrarias? ¿Con qué arte reune en el cumplimiento de sus deberes tanta copia de corazones, tanta variedad de genios? ¿Con qual habia de ser: con aquella dulzura que se insinua en todo los pechos: con aquel respeto que sin perjuicio del amor, introduce la severidad en los que lo miran: con aquella sabiduria que proporcionando los medios con los fines labra la seguridad del acierto: con aquella oracion que abriendo

(1) Edicto de 1 de Julio de 752. para la reforma de los Monasterios de las Religiosas, y observancia de su clausura.

do el Cielo para que baxasen los auxilios, docilitaba la tierra, para que abrazase los preceptos: con aquellas virtudes en fin, que todo lo que recomendaban su Persona le daban de eficacia à su doctrina. Porque este es un Principe que teniendo en igual movimiento estos dos brazos del zelo, atiende à su santificacion sin descuido de la de su Grey: trabaja en la salud de las almas, sin olvidar jamas la de su espíritu, gobernando la Sabiduria todas las empresas de su zelo, como ordenó tambien todos los empeños de su caridad. Renovad, Señores, por algunos momentos vuestra atencion.

SEGUNDA PARTE.

Es la Caridad en el Systema de la Gracia, lo que el alma en el òrden de la Naturaleza. Sin ella toda la hermosura de la Virtud se apaga, como se destruye sin el espíritu toda la vivacidad de las potencias y sentidos. Entre tanto que hace morada en el corazon del hombre, vive este adornado de las demas Virtudes, que la siguen y accompañan; pero en

el momento mismo que se ausenta el alma muere, y las Virtudes desaparecen à reserva de una ù otra que permanecen como guardas del espìritu cadaver. Por eso la Caridad es el complemento de los preceptos, y en el mandato del amor se comprende toda la Ley. Mas como sin el órden las Virtudes mismas están expuestas al error y al capricho, siendo el desorden el partido de la tierra de tinieblas; aquel Dios que es la misma Caridad, y que no nos impone el Precepto, sin darnos antes el exemplo, si prescribe su práctica, tambien nos dà su regla. Quiere que el amor que la Naturaleza inspira al hombre para consigo mismo, sea la medida del que deba tener para los demas miembros con quienes compone un cuerpo. Para esto se sustituye en las criaturas: para recibir en cada una los omenages del corazon, que se complace recibir de las otras. Este es el principio de donde Tertuliano infiere ser la Caridad el gran Sacramento de la Fé (1); pues al modo que en los Sacramentos honramos à Dios baxo de figuras materiales y groseras, por medio de la Caridad lo ama-

(1) *Charitas magnum Fidei Sacramentum.*

amamos en objetos capaces de producir de sí el disgusto y la aversion. Hé aquí la suprema perfeccion de esta virtud. Amar à Dios en sí mismo en quien se hallan todas las bellezas sin mezcla alguna de deformidad, en quien se reunen todas las perfecciones, sin rebaxarse por algun defecto, en quien se vé todo el esplendor y la magestad, sin que sombra alguna lo obscurezca; es un sentimiento tan indispensable y connatural, que à su vista un corazon sin amor seria mayor prodigio, que un hombre sin corazon. Pero amar á Dios en sus criaturas, en quienes la poca belleza que se registra, es acompañada de mucha deformidad: amarlo en los pobres, ò en los enfermos en quienes los ojos no vén, sino miseria y corrupcion: amarlo en los pecadores, en quienes sus perfecciones se hallan destruidas con lo que hay de mas horrible, y espantoso en el Infierno; este es el gran Sacramento de nuestra moral, y el milagro supremo del amor Christiano. Bien podia el Señor así sustituido en nuestros hermanos: exîgir de nosotros para ellos el amor de preferencia que se le debe; mas como la Fé poco luminosa de los hombres, no alcanza à entrevèr al Criador en sus criaturas: él

M de-

demanda ese amor soberano quando se ofrece à la consideracion, segun su naturaleza; y quando se sacramenta por una nueva, y mas estendida encarnacion en cada uno de los mortales, entonces se satisface con un amor igual al que nos debemos à nosotros mismos.

Este nos precisa igualmente à la severidad, y à la indulgencia, segun la oportunidad, y los sucesos. Muchas veces es piedad para con nosotros el santo rigor; otras nos obliga la Caridad à procurarnos el bien, de que carecemos. A estos mismos oficios són acreedores de nosotros los demas hombres. A las veces su dureza precisa á la Caridad al rigor: mas freqüentemente demanda de ella la mansedumbre. Severidad, y Dulzura, dos resortes de la Caridad Christiana con que el hombre debe amarse á sí mismo, y debe amar á sus próximos. Pero véd aquì la ciencia de la suprema Caridad: véd las lecciones que la Sabiduria de Christo nos ha dado para el mas perfecto òrden de esta noble virtud. El ha reservado para sì toda la severidad, que la Caridad ordena, ofreciendo à los hombres todas las dulzuras que ella prescribe; y este es el modelo que se propone la sabiduria del Señor Barroe-

TA para ordenar en sí la Caridad. Sabiendo, como dice San Ambrosio, que los Obispos si son Vicarios de la autoridad de Jesu Christo, deben tambien serlo de su amor; este supremo Pastor es el exemplar que siempre ofrece á su consideracion, para que regle sus acciones piadosas. Así aplica todos los conatos de su espíritu à poner en execucion los exemplos del Hombre Dios, y la Doctrina que recibida de sus operaciones nos dá San Pablo, sobre las funciones, y el exercicio de la Caridad. Como segun este Apòstol: la Caridad no procura sus intereses, y vela sobre los intereses de sus próximos (1): él reusa todo lo que pueda contribuir á su comodidad, y aplica toda su solicitud en procurar á su Grey las dulzuras inocentes de la vida. Para esto instruido por el mismo Apôstol, de que la Caridad es paciente, y benigna (2) reserva para sí el sufrimiento, y derrama sobre sus ovejas la benignidad. Elige para sí la amargura que abriga en su pecho, y

(1) *Charitas non quærit quæ sua sunt.* Ad Corint. *Non quæ sua sunt singuli considerantes, sed quæ aliorum.* Ad Philip. 2. v. 4.

(2) *Charitas patiens & benigna est.* Ad Corint. 1. cap. 13. vers. 4.

y aſoma à ſu ſemblante la dulzura, que deriva à ſus hijos. Eſte Sábio figurado en aquel Libro que recibiò San Juan de mano de un Angel conſerva en ſu boca la miel, de que han de guſtar aquellos à quienes alimenta: *In ore meo tanquam mel dulce*, y encierra en ſu vientre el abcintio con que ha de amargar ſus entrañas: *Cæpit amaricari venter meus* (1). Eſte es un Prelado ſevero ſiempre para conſigo miſmo, y afable para con ſus ſubditos. La ſublime ciencia de la Caridad, lo preciſa como à Jeſu Chriſto á beber el vino lleno de mixto, y à difundir el oleo puro de la miſericordia: lo empeña à renunciar con el deſprendimiento de los teſoros] la utilidad propia, para remediar con la reparticion de las riquezas, las neceſidades agenas. Dos Articulos con que voy à concluir el Elogio.

1. Como la virtud ſe reviſte de bellezas para ganar el corazon con ſus encantos, el vicio eſtà cubierto de horrores para que la voluntad lo reſiſta por ſu deformidad. De aquí es, que para aſaltar el alma, ſe deſnuda eſte de los veſtidos que le ſon propios, ó ſe ſobreviſte

(1) Apocal. 10. 10.

viſte del traxe de la providad. Disfrazado el delito con maſcara de juſticia, ſe preſenta al eſpíritu, y en eſta engañoſa pintura, la infraccion de la ley le uſurpa à la miſma rectitud ſus derechos. No ſiempre rinde el Demonio al hombre por los álagos del deleyte: muchas veces con un ſutil eſtratagema conduce à la ruina por una falza auſteridad. Los Fariceos, y los Sábios del gentiliſmo fueron apricionados en eſtos lazos artificioſos. Auſteros haſta la eſtolidez, y deſprendidos de las riquezas con demencia, baxo de eſtas apariencias de religioſidad ocultaban un fondo de impiedad ſin limites. No deſtruian el vicio, ſino por un otro vicio: deſpreciaban los bienes del mundo, para adquirir los aplauſos del miſmo mundo, y no ollaban las otras paſiones, ſino para erigir ſobre ſus ruinas las del orgullo; ſemejantes á eſe Principe de Babilonia, que no derrivó los altares conſagrados á los Dioſes de las Naciones incircunciſas, ſino para levantar otros á ſu eſtatua impia, y exponer à la adoracion de los pueblos el coloſo de ſu vanidad.

No fue eſta la ſeveridad de mi Heróe. Yo veo en el desde ſu niñez un exterior modeſto, una circunſpeccion grave, una moderacion que

ni por ſorpreſa ſe relaxa; pero el hombre interior es el que derrama eſtas avenidas al ſemblante, y los ſentimientos del corazon pintan en ſu roſtro la auſteridad. ¿Obſervaſe en ſu conducta, firmeza, integridad, y conſtancia? Es verdad. Pero tales ſon los empeños de la Mitra, tales las funciones de la Dignidad. Ellas le redoblan ſufrimientos; pero nó doblarán jamas ſu eſpíritu. La contradiccion lo humilla, no lo abate: las opoſiciones de los hombres lo hacen ſufrido, no vicioſamente indulgente: los combates de los libertinos le hacen acordar aquel exemplar divino, pueſto en el mundo para dechado, y eſtìmulo de la contradiccion: *Poſitus eſt::: in ſignum cui contradicetur* (1). Mas no por eſo creaís, Señores, que ſolo de los improbos, y de los viles haya de padecer un juſto: tambien de los buenos, y de los mayores viene muchas veces mas duro el ſentimiento. Armado un zelo contra otro, ò por no bien entendido, ò por menos informado, ſe forma una batalla ſemejante á la que tuvo la Serpiente milagroſa de Moyſes con las preſtigioſas Serpientes de los Magos; pero la Serpiente del verdadero juſto, la del verdadero milagro tiene en-

(1) Luc. cap. 2. v. 34.

entereza baſtante para devorar, y conſumir las del falzo zelo, y de los iniquos zeladores de la Ley: *Devoravit virga Aaron virgas eorum* (1). O gran Prelado! Quantas contradiciones no padeciò tu zelo! quantos ultrages tu Dignidad! quantos deſayres tu perſona! Y eſto no ſin duda de la malignidad empeñada en tu contradiccion. No, ſino del zelo intereſado en tus aciertos: no ſolo del baxo pueblo, ſino de las perſonas del mas alto caracter. Todo lo ſufre, todo lo conſume tu inalterable paciencia. Mas no por eſto ſe juzgue, que deſiſta jamas de lo que conoce ſer obligacion de ſu cargo. Entonces eſta es una roca ſolida de invencible reſiſtencia, à quien ni los empeños, ni las ſolicitudes, ni los ruegos, ni las amenazas, y ni aún los golpes miſmos ſon poderoſos para quebrantar ſu firmeza. Entonces ſe regiſtra en él un nuevo Ezequiel à quien para que reſiſtieſe à ſus contrarios en las empreſas que ſe oponian à ſu gloria, diò el Señor un aſpecto valeroſo, una frente firme con toda la dureza de un riſco, y toda la ſolidez de un diamante (2). Pero eſta es la

(1) Exordi cap. 7. v. 12.
(2) *Ecce dedi faciem tuam valentiorem faciebus*

la entereza del cargo, no de ſu perſona: eſte es rigor de la ley auſtera, no la indole de ſu ànimo afable.

¿Aſoma en ſu exterior una gravedad ſevera? Es verdad. Pero no es un engreymiento fariſayco, no una eſtoycidad pagana la que lo produce de eſte modo: es el eſpìritu del Chriſtianiſmo de que eſtá ocupado ſu corazon, el que le forma eſte aſpecto reſpetable. El ſe conſidera continuamente en la preſencia de un Dios de Mageſtad infinita, y la profunda veneracion de ſu eſpìritu hace una emocion igual en el cuerpo. El no ceſa de contemplar eſas verdades terribles, que la religion nos enſeña, y la confuſion de ſu alma ſe propaga tambien à la carne. El repaſa en ſu corazon ſus dias antiguos, deſenvuelve freqüentemente la hiſtoria de ſus años paſados, exâmina con eſcrupulo ſus menores acciones, y reconociendoſe ſiempre culpado, la turbacion de ſu eſpìritu altera ſu ſemblante. Es la contricion, no la ſobervia la que forma ſu ſeveridad. Es un penitente el que ſe ofrece à la edificacion, no un

---

eorum, & frontem tuam duriorem frontibus eorum. Ut adamantem & ut ſcilicem dedi faciem tuam. Ezechielis cap. 3. v. 8. & 9.

un Sábio orgulloſo el que demanda los tribu-tos del reſpeto. ¿Aplica ſu vigilancia al eſtudio de las maxîmas mas ſeveras del Evangelio, à los conſejos de mayor perfeccion, que dá el Eſpìritu Santo en ſus Eſcrituras, à inſtruirſe en los caminos mas eſtrechos que conducen à la vida? Es verdad. Pero no es el eſpíritu de eſos Doctores de la Ley el que lo empeña en eſas fatigas. No es para imponer un yugo demaſiado oneroſo ſobre los hombros de los Fieles, ſino para cargar ſobre los ſuyos todo el peſo de la Cruz: es para beber la hiel y el abcintio, no para dexar de derramar ſobre los creyentes el maná. Su caridad sábia dá eſte órden ſoberano à ſus empreſas. Reſerva para sí lo que tiene de mas rigido la perfeccion, y enſeña à los demas lo que permite la ley. Ah! y quantos fueron ſus desvelos, para no abandonarſe à ſus propias ideas, que llevan la ſeveridad hasta el error! Sabía que una ſeveridad exceſiva, es opueſta à las reglas de la Fé, y produce eſcandalos que no ſon menos de temer, que la miſma relaxacion: que eſa ſeveridad mal concebida ha formado en la ſucceſion de los ſiglos tantas Sectas de Abſtinentes, Flagelantes, y Continentes: que eſa auſteridad extrema ha

hecho el triste naufragio de los Montanistas, Tertulianistas, Pelagianos, y Valentinos; y satisfecho con que el comun de los hombres observe los preceptos, él se abanza á llenar lo mas sublime de los consejos.

Pero si la severidad de su espiritu fue tan maravillosa, no solicitando su comodidad, y sufriendo todas esas amarguras, no es menos admirable la de su corazon, que no procura sus intereses, y lo expone á los rigores de la necesidad. Las riquezas son segun su naturaleza, un bien inocente, y procurarlas con moderacion, no hace al hombre criminal. Son como dice el Espíritu Santo, un dón de su mano liberal, y solicitarlas para los fines que las concede, lexos de reprenderse como vicio, podria exponerse al exemplo como virtud. El mismo Dios ha establecido la condicion de los poderosos, para que entrando en sus designios hagan de sus riquezas tesoros de misericordia. No es pues la posesion, sino el mal uso de ellas, el que conduce á la perdicion. Con todo, si tienen estas ventajas, tambien tinenen sus peligros: si alguna vez redimen de los pecados, y promueven la virtud; mas comunmente resfrian la piedad, y facilitan la culpa. Por eso huye tanto

de

de ellas este Prelado, que en todas sus obras se propone lo mas perfecto. No teneis pues que fatigaros Salomon sábio en solicitud del Varon felìz, que no caminò en seguimiento del oro, ni puso su esperanza en el dinero (1). El Señor Don PEDRO ANTONIO es ese Heróe admirable digno de vuestras alabanzas, y de una gloria eterna; porque puesto à prueba de las riquezas, permaneciò perfecto, librando su corazon de atractivos tan poderosos. No debe colocarse este grande Hombre en el grado de aquellos, que llegaron à la perfeccion renunciando las riquezas de que carecian, y desprendiendose de bienes à que solo podian aspirar con el deseo: de aquellos que privados aùn de los socorros mas necesarios, lograron el mérito del desprendimiento, formandose una virtud de la misma necesidad: de aquellos que pudieron decir, que lo dexaron todo, solo porque vencieron el apetito de tenerlo todo. Aquì se trata de un Varon, que solicitado de las

(1) *Beatus vir qui inventus est sine macula, & qui post aurum non abijt, nec speravit in pecuniæ thesauris. Quis est hic, & laudabimus eum? .... Qui probatus est in illo perfectus est, erit illi gloria æterna.* Eccli. 31. v. 8. 9. 10.

las riquezas, las desprecia generoso: que dà à conocer su despego en medio de la abundancia: que como Job merece los elogios de su Señor, porque supo conciliar con los tesoros la inocencia; porque no manejò como dueño los bienes de que solo era dispensador.

¿ Quereis pruebas de esta verdad? Diràlo la honestidad modesta de sus vestidos: diràlo la sobriedad de esa mesa de la temperancia: diràlo el moderado ornato de su Casa: diràlo ese equipage tan ageno del fausto: diràlo esa extrema pobreza que le niega todos los medios de su regreso à Europa. Pero decidlo vosotros, oyentes mios. Vosotros sabeís tan bien como yo, que si este Principe desinteresado come, si èl viste, si ha de tener muebles en su habitacion, si ha de impender gastos para sus viajes, no son los fondos de sus arcas, sino el amor de los suyos, quien contribuye à estas expensas. Bien sabeís, que ni el obsequio en que tanto se señala la Patria, ni los frutos, que producen esas dilatadas Provincias, ni las semillas que dan en abundancia nuestros Valles, ni una flor de las que amenizan nuestros Huertos, fue jamas admitida de un Hombre que delprendido de sì mismo estaba libre de todo apego á

los

los bienes de la tierra. Bien sabeis, que todo lo que sersena à sus gastos, no es para el loco placer de vér congregadas muchas riquezas, sino para el sòlido gozo de derramarlas entre sus Pueblos; porque se vé colocado en la eminencia de una Dignidad, que si lo obliga á ser paciente, tambien lo obliga à ser benigno: si lo estrecha á no procurar sus ventajas, tambien lo empeña en procurar los intereses de su Grey: si lo quiere severo, y desprendido para consigo mismo, tambien lo demanda afable, y misericordioso para con sus ovejas.

2. Este es el último rasgo con que San Pablo nos delinea la perfeccion de la Caridad. Ella debe ser benigna, y afable. Poco fuera aliviar al próximo del peso de su miseria, si la austeridad gravase sobre él una otra carga insoportable. Poco fuera mostrar al menesteroso un semblante dulce, si tambien se manejase con una mano avara. La benignidad demanda á un tiempo el alivio del necesitado, y el modo del socorro. No solo se ha de amar con la lengua, y las expresiones, sino tambien con la obra, y la verdad (1): Y instruido en

P esta

(1) *Non diligamus verbo neque lingua, sed opere & veritate.* 1. Joann. cap. 9. v. 18.

esta sublime ciencia el Prelado que hace hoy el objeto de nuestro dolor: Oh! y quien pudiera mostrar los maravillosos metamorfosis que obra en èl esta divina virtud! ¿Porqué quien no se llenará de un respetoso asombro al vér ese panal de miel, que ofrece à los demas hombres este Leon de Judá severo para consigo mismo? ¿Quien no deberà admirar en èl un otro prodigio igual al de el Vellocino de Gedeon enjuto y seco, para no recibir de él utilidad alguna; humedecido con un rocìo celestial, para destilar en el seno del necesitado los socorros de la beneficencia?

La elevacion de un empleo distinguido, la sublimidad del solio, haciendo una cierta embriaguez del corazon, turban por lo comun el semblante. Sea, que los movimientos del orgullo enciendan por un regular mecanismo la sangre, y pongan en fuego los espiritus; sea, que las ocupaciones que se redoblan, llevando tras sí toda el alma, alteren el aspecto en los sucesos imprevenidos, es comun defecto de los que se hallan constituidos en dignidad el seño, y la aspereza acia los miserables. Es necesaria mucha reflexîon, mucho predominio sobre las pasiones, para quebrarle

sus

ſus primeros brotes , y ſufocar ſus reſpiraciones nacientes. Pero yo os deſcubro , Señores , un olympo de ſerenidad á quien no turban jamas los vientos mas enfurecidos. Nacido eſte Principe nò en el abatimiento de los Valles, ſino en la elevacion de una Familia iluſtre, los empleos no lo extraen de ſu esfera, ni un ayre deſconocido lo deſvanece. Nutrido con la doctrina de un Dios manſo y humilde de corazon, la afabilidad, la dulzura, y aún el rendimiento acompañan ſiempre à ſus movimientos , palabras, y acciones. Así dominaba aún mas que en las perſonas, por ſu Dignidad, por ſu Afabilidad en los corazones. No es eſte un Aſuero rigoroſo , para quien aùn en la miſma Eſter fuera delito de muerte preſentarſe ſin órden à ſu viſta, y cuya preſencia auſtera baſtaria para glaciar aún entre las miſmas venas la ſangre de los ſuplicantes. Es un nuevo David á quien la ſimple Tecuytes entra con libertad à exponer ſus diſguſtos domeſticos : y si el eſplendor de ſu Mitra ſe templa por ſu afabilidad, ſu afabilidad miſma hace mas luminoſo el brillo de ſu Mitra. Aunque le es natural la mageſtad, aún le es mas propia la dulzura. Aquella, es como un deber que llena ; eſta, una

incli-

inclinacion que ſigue. Aquel, un retrato de la dignidad; esta, una propension de su espiritu. No es el arte, no el estudio, y la reflexîon quien lo muestra benigno y afable. ¡Gran Dios! vos le previniste con bendiciones de dulzura, porque habiais de coronar sus cienes con la Mitra preciosa del Perù: *Domine præveniste eum in benedictionibus dulcedinis, posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso.* (1)

Oh! Y quien tuviera bastante caudal de eloqüencia, para descubrir aquí la igual dulzura de ese semblante pacifico en toda situacion de circunstancias! Quien pudiera describir esa benignidad suprema á quien ni la sorpresa asusta, ni la adversidad conmueve, ni el peligro desconcierta! Quien pudiera representarlo en un Bagel (2) acometido de ocho Embarcaciones barbaras é infieles sin perder un punto la serenidad de su ánimo, ni la tranquilidad

(1) Ps. 20. v. 4.

(2) A pocos dias de haber salido de Cadiz, y despues de una fuerte borrasca en el Navio S. Esperidion, avistaron siete Javeques, y una Fragata de Moros, à corta distancia; por lo que fuè preciso poner el Navio en defensa, hasta que llegada la noche, y mudado el rumbo desaparecieron.

lidad de ſu roſtro! Los elementos que tanto contribuyen á la vida del hombre, conſpiran allí à ſu ruina. El agua deſcubriendo por una parte toda la profundidad del Oceano, y formando caſi por otra un miſmo cuerpo con las nuves, no preſenta á cada paſo, ſino un vaſto ſepulcro: el ayre violentamente agitado con el choque reciproco de los vientos, ó dá movimientos encontrados, ò precipita ſin ſujecion la Nao en eſcollos funeſtos: el fuego poniendo en accion ſu voracidad terrible, amenaza á un tiempo con el incendio, y el naufragio. La tierra, ó ſeparada en una diſtancia inmenſa niega ſu aſilo, ó aproxîmada con una cruel cercania no admite ſino para la deſtruccion. La Embarcacion es entonces una carcel de donde ſolo puede ſacar la muerte, y el hombre que debia eſperar de ſus ſemejantes el auxîlio, no encuentra en ellos ſino el fierro, el plomo, y la pòlvora que ſu furor mezcla con los impetus del fuego, el agua, y los vientos. ¿Quien lo creyera? En eſte terrible conflicto el corazon del Señor Barroeta permanece inmovil, y ſu ſemblante eſtá libre de las alteraciones del tiempo. Tranquilo en medio de tanta inquietud, él conſuela á los afligidos, anima á los

covardes: todos reciben el deshaogo, y recobran el ànimo, hallando en solo este Prelado la serenidad que ven perdida en todos los elementos.

¿Ni como podia esta desampararalo en los sucesos que de suyo no demandan tanta turbacion? En el comercio civil la urbanidad se pone à la frente de sus demas qualidades: en las disputas de la escuela apagado el fuego de la contencion con un ayre de cortesania y afabilidad, hacia que la superioridad de sus luces, y sus doctrinas se cubriese con el velo de la moderacion. En la Càtedra del Espìritu Santo las verdades mas amargas se reciben, y nutren sin mortificacion los espìritus, porque van envueltas en expresiones de lenidad, y mansedumbre: en los tribunales de la Penitencia, las reprenciones mas severas no hieren, sino enmiendan, porque el ardor que las anima es templado por la humanidad con que las insinúa: en las amonestaciones secretas son ventajosos los sucesos, porque no se oye de sus labios una expresion de superioridad, sino unos términos de quien se reconoce capaz de mayores delitos: en el foro.....

Pero tened, Señores. ¿Qué veo yo?

Aquí ſe me repreſentan mugeres artificioſas que exprimiendo violentamente ſu corazon, fingen con ſus làgrimas la violencia que padecen en un proceſo injuſto: allì hombres ſagaces, que con la aſtucia, y el dolo, en relaciones fraudulentas pretenden ganar por ſorpreſa ſus deciſiones: yà tropieſo con litigantes importunos, que à todo momento mortifican ſu atencion con la repeticion faſtidioſa de unos miſmos hechos: yá oygo quejoſos indiſcretos, que agitados del calor del agravio que recibieron levantan el grito à ſus oidos, pronunciando injurias contra el agreſor. ¿ Pero turbaron jamás ſu ſerenidad eſtas violentas avenidas? No. Sus humores como las aguas del Nilo corren con tranquilidad, y no deſcubren á los ojos una emocion violenta, ſino una apacible calma. ¿ Deſconcertaron alguna vez ſu ſemblante eſos inſultos, y deſcomedimientos? No. Eſte es un Principe de la paz, que llevandola ſiempre delante de sì, logra inſpirarla en los pechos mas enfurecidos. No hay hora reſervada al trabajo, no hay momento en que por sì miſmo no ſe dedique al Deſpacho, no hay nuves que cubran à eſte Sol, no hay infelíz alguno que no tenga facil el adito. Ni la rudeza de la explicacion en los unos lo impacien-

ta,

ta, ni le impide el conocer la verdad; ni la astucia artificiosa de los otros lo enfurece, ni lo deslumbra, para que no conozca el engaño. A todos admite gustoso, à todos habla benigno, á todos se muestra tranquilo: à este aconseja suave, y la sentencia adversa no lo irrita: à aquel amonesta con dulzura, y lo hace desistir de un pleyto injusto: al otro alienta compasivo, y lo hace continuar en un litigio, cuyo abandono lo haria criminal: con todos es benigno, y siempre afable. Sabiendo que la serenidad sola del semblante de un Prelado es la vida, y la felicidad de sus subditos: que su ayre dulce y humano es para los corazones, lo que para las tierras aridas el rocìo de la tarde (1): ¿quanta era su eloqüencia en explicar estas maxîmas de que estaba lleno su espiritu, y que ordenaban su caridad afable? ¿La Naturaleza, decia él, no ha impuesto bastante pena á los desgraciados haciendolos nacer en dependencia? ¿No basta que la bajeza, ó miseria de su condicion les haga una ley de la subordinacion, y el abatimiento? ¿Porqué pues agra-

var

(1) *In hilaritate vultus Regis vita, & clementia ejus quasi imber serotinus* Prov. 16. 15.

varles ese yugo por el menosprecio, por el ceño del semblante, por la aspereza del trato?

Tales eran las palabras, tal la afabilidad con que mostraba este exemplar Prelado su caridad sàbia; pero esta no era de esas virtudes superficiales, que solo residen en el aspecto: era un sentimiento christiano nacido de la ternura, y bondad de su corazon. La afabilidad fué por decirlo así el accidente: la limosna fuè la sustancia de esa caridad con que se difunde à los demas para el socorro. Dexémos al entendimiento humano formar proyectos de regularidad, y de reforma. Dexémos al Platonismo antiguo, y moderno atribuir la diferencia entre el poderoso, y el miserable à la avaricia de los Principes, y á la usurpacion de los Conquistadores. La Religion nos enseña, que el rico, y el pobre son hechuras de Dios en una perfectisima armonia, y que no son otros sus designios en esta economia maravillosa, sino que la abundancia de los unos supla, y cubra la indigencia de los otros (1). Tal es el òrden sàbio de

R la

(1) *Dives, & pauper obiaverunt sibi: utriusque operator est Dominus.* Prov. 22. 2.
Vestra autem abundantia illorum inopiam suppleat. 2. ad Corinth. 8.

la Providencia. Las riquezas corromperian el corazon del poderoso, sino lo depurase la limosna; la miseria oprimida al pobre, si los socorros no le ministrasen el alivio: la abundancia haria olvidar los deberes de la Religion, si la liberalidad no le reglase el uso; la necesidad apuraria el sufrimiento, si las larguesas de la misericordia no dulcificasen sus amarguras. Por eso como si la Naturaleza por sì misma no inspirase estos sentimientos, Dios nos hace un precepto especial de la limosna (1). Precepto, de que nadie puede prescribir; pero que estrecha con mayor fuerza à los Prelados de la Iglesia. Constituidos Pastores de su Grey, deben apasentar sus ovejas. Establecidos por la Providencia para Padres de los pobres, es para ellos un deber la conservacion del sér, que les ha dado el Padre Celestial. Por eso en la distribucion que se hizo de los bienes, que antes eran comunes, no se señalò parte alguna à los miserables, entrando estos en la porcion asignada à la Iglesia; y no hay arbitrio, que pue-

(2) *Præcipio tibi ut aperias manum egeno & pauperi.* Deut. cap. 11.

Divitibus hujus sæculi præcipe.... facile tribuere 1. ad Thimot. c. 6.

pueda divertir las corrientes de este Jordan destinadas á regar los campos de la Palestina.

Mas aquì yo me veo sobrecogido de una estàtica confusion á vista de lo que voy à tratar. No es desconfianza de la verdad la que produce en mi estos sentimientos: es la abundancia misma de la materia la que me hace este embarazo. Se diria, que el Ilustrísimo difunto, era aquel Prelado por quien San Pablo enviaba sus ruegos al Cielo, para que su caridad creciese mas y mas en la Ciencia: *Hoc oro ut charitas vestra magis, ac magis abundet in scientia* (1). Tanto se multiplican los efectos de su sábia misericordia, tanto abundan las obras de su caridad reglada. Su piedad como un Ganges benéfico fecunda con freqüentes, y copiosas avenidas en una inundacion de oro todas sus tierras; y sus limosnas salen de sus manos como las aguas puras de la piedra del desierto, para ministrar el jugo á las plantas, que sin su auxîlio perecerían en la esteril sequedad. No es necesario para apagar la sed, penetrar por campañas enemigas hasta la cisterna de David: esta misma piedra los sigue para derramar sobre ellos sus dulzuras. ¿ Y qué las

(1) 2. ad Philip. cap. 1. v. 9.

las eſtrecheces del tiempo no permitan venir à un prolixo deslinde de todas las obras en que las manos de eſte público Benefactor ſe extendieron acia los pobres: de todas las rentas que eſte Ecònomo de la Providencia diſtribuyó entre los miſerables? ¿ Qué no me permitan entrar en las Clauſuras ſagradas, y moſtrar allí Eſpoſas dignas de Jeſu Chriſto, que ſin ſus dotaciones hubieran hecho inutil la vocacion del Señor: Comunidades enteras de Virgenes prudentes, que ſin ſus ſocorros continuos hubieran entorpecido ſu obſervancia, por los rigores de la indigencia? Digànlo todos los Monaſterios, los Beaterios todos de eſta Ciudad, para quienes las limoſnas de eſte Prelado fueron como un fondo de ſu ſubſiſtencia. Pero entre todos, decidlo Prelada ſanta de la Recoleccion mas eſtrecha, que aviſada á un tiempo por el Cielo del auxîlio, como el Señor Barroeta de vueſtra eſcacez, si él ſin otra noticia que la que le viene de lo alto, con generoſidad abanzada acude al reparo de la neceſidad que urge; vos ſin otra nueva, que la que os ha dado vueſtro Eſpoſo, ſalís al encuentro al que os lleva el obſequio, prevenís ſus palabras, y os derramais en expreſiones de chriſtiano reconoci-

mien-

miento, por las Misericordias del Señor enviadas por vuestro Prelado en tiempo tan oportuno(1). ¿Qué las estrecheces del tiempo no me permitan entrar en mi Real Colegio Seminario de Santo Toribio, y descubrir allì la beneficencia de este digno Succesor de su Institutor Santo no menos en la misericordia, que en el empleo ¿ Dirànlo todos sus Alumnos, que proveidos de rentas, y de la congrua necesaria para el Sacerdocio, sirven hoy con edificacion la Iglesia, y mantienen sin ahogo sus Padres(2). ¿Qué no permitan las estrecheces del tiempo penetrar en el secreto de unas familias, que baxo de una apariencia especiosa, ocultan una miseria profunda? Dirànlo tantas infelices, que debieron à sus socorros salvar su inocencia del naufragio de la honestidad, tantas casas vacilantes que

S sos-

(1) Con un Familiar, remitiò una limosna al Monasterio de las Capuchinas, al que recibió su Abadesa la Madre Josepha Victoria, Fundadora quien le significò iva á enviar à su Ilma. recado, pidiendole socorro por hallarse en la mas extrema necesidad.

(2) El año de 53. despues de haber ordenado de Menores à todos los que actualmente residian en el Colegio Seminario, le hizo à cada uno nombramiento de dos Capellanias.

sostuvo su piedad en aquel punto mismo en que se hallaban expuestas al último transtorno. ¿Qué no me permitan numerar la suma de caudal con que á grandes expensas erigiò desde sus fundamentos una Casa comoda al hospicio, y habitacion de mugeres pobres? Diránlo todas las que abandonadas por su miseria, y no hallando alvergue donde hospedarse, lograron por estos frutos de su misericordia, sustituyele en esos asilos la morada que les tenia erigida en su corazon (1).

Ah! Si el tiempo nó me escaceara ya tanto sus instantes, como me extenderia yo en celebrar à este Varon de misericordias, cuyas piedades permanecen entre nosotros en eternos monumentos! ¡Como haria vèr à este Padre de familias instruido en el Reyno de los Cielos, sacando de sus tesoros lo antiguo, y lo nuevo: enviando de sí una virtud benefaciente, que alivia todas las miserias, y haciendo correr de su Palacio, como de un otro Paraíso una fuente sagrada que inunda toda la tierra! Yo mismo lo ví, Señores; pero con que

(1) Fabricó frente á los Huèrfanos una Casa de mugeres Pobres, donde se alvergan hasta el número de 43.

que edificacion y ternura: yo lo vì, y no temo sea sospechoso mi testimonio: ¿ Porqué quien no lo vió? Yo lo ví digo, muchas veces abrir sus entrañas de compasion al oir las miserias pùblicas; derramar sobre su semblante una piadosa tristesa, proferir expresiones de dolor, y de làstima. Yo lo ví ser el ojo del ciego, el pie del cojo, el apoyo del huèrfano, el consuelo de la viuda. Yo lo vì: y nadie lo ignora, que no hizo servir á una pompa profana los tesoros del Santuario, que no erigiò en su familia Idolos con las ruinas del Altar, que no enriqueció à Egypto con los despojos del Tabernàculo: que empleó todas esas piadosas riquezas en cubrir la desnudez, no en adornar la vanidad, en saciar el hambre, no en lisongear el apetito, en apagar la sed, no en irritar la destemplanza. Yo lo ví, y es una verdad pública, tan exâusto de facultades, tan desprendido de riquezas: ¿ Qué me detengo? Tan pobre, tan necesitado, en tanta urgencia, que si los destinos del Cielo lo llaman ál cultivo de otras tierras, al socorro de otros miserables, él no hubiera podido seguir su vocacion, si la piedad, ó hereditaria en su familia, ó aprendida de su conducta, no hu-

bie-

biera viſto en el Padre de los pobres un otro indigente acreedor á ſus auxîlios (1). La Caridad lo deſpoja en el ſeno de la abundancia, porque todo lo derrama en el ſeno de la indigencia. Las rentas pingues de eſta Metròpoli, no lo enriquecen, porque las eſparſe en los pobres de que la Dioceſis abunda, y las efuſiones crecidas de ſu caridad hacen en él un Paſtor como Chriſto, que ſe reduce á la mendicidad, ſegun el penſamiento de Saliano, por el alivio de ſus ovejas (2).

Si: la Caridad anima todos ſus penſamientos, la Caridad mueve todos ſus paſos, la Caridad gobierna todas ſus acciones, por la Caridad vive, y para recibir las recompenſas del Dios de las Miſericordias dá el último aliento de ſu vida en las funciones, y exercicio de la Caridad. Pero no es mi lengua capaz de re-

(1) Quando fuè promovido à Granada, no tubo con que coſtearſe; ſiendo preciſo que ſu hermano D. Joſeph le franqueaſe un caudal para ſu habilitacion, y deſempeño, llevandolo en ſu Fragata à Mèxico; de donde ſu otro hermano D. Juan Criſoſtomo lo coſteò haſta la Havana.

(2) *Chriſtus in omnium Pauperum neceſsitate mendicat.* Sali. Lib. 4. ad Eccl. Cat.

representar un espectáculo, que resiste el corazon por las impresiones de la pena. No puedo yo delinear la triste, pero edificante scena, que dió al mundo todo, este Prelado respetable en el lecho del dolor. Ocupado el espìritu con la idea lugubre de su muerte, yo no sabré dar el justo mérito, à la resignacion de sus dolores, al sufrimiento de sus fatigas, á la tranquilidad que muestra à las incomodidades que lleva de suyo la enfermedad. Insencible á toda otra impresion que á la de la Gracia, si en las ruinas del cuerpo, no descubre sino serenidad, y paz; en los afectos del ànimo dexa traslucir las delicias de que se baña su espìritu (1). El Ministro diligente, que limpiò tantos corazones de las manchas de la culpa, lava su alma continuamente con las aguas amargas de la Penitencia, y con el riego inexâusto de sus làgrimas. El Padre de los pobres, que quebrò tantas veces el pan para distribuirlo à

 los

(1) Treinta y seis dias estubo en la cama sin mudar de postura, manejandose por sì mismo en todo lo que se le ofrecia. No dió à los asistentes la menor molestia, y tomó sin repugnacia alguna las medicinas, manteniendose siempre con extraordinaria serenidad de ànimo.

los miserables ambrientos, nutre con freqüencia su corazon con el Pan de los Angeles, con el Viàtico de la Eternidad (1). El ungido del Señor recibe yà el Oleo santo, que suavisa las amarguras del funesto transito. El gran Sacerdote es ahora la Victima que se ofrece en holocausto. El fiel Administrador de la Providencia abre sus tesoros, edifica Templos al Señor, enriquece de Ornamentos las Iglesias, viste con sus legados Sacerdotes, que por su pobreza no podian parecer con decoro, consagra con sus dotaciones Esposas à Jesu Christo, derrama entre los miserables con sus limosnas la abundancia (2): El Sustituto de un Dios Crucificado con él en sus manos, este nuevo Moyses, el Señor BARROETA muere en fin dulcemente en el osculo del Señor (3).

---

(1) Muchas veces se reconcilió en el discurso de su enfermedad, y tres veces recibiò el Sagrado Viatico.

(2) Quinientos mil reales repartiò entre Pobres, y obras pias antes de su muerte.

(3) Tres horas antes de morir, tomò en sus manos un Crucifixo, y con las mas tiernas demostraciones de amor à Dios hizo frequentes Actos de Concricion, y quando conoció que llegaba yà el ùltimo trance lo adoró y besò con la mayor devocion: inclinò la cabeza, y espirò tan dulcemente que no lo hubieran advertido los Eclesiàsticos que le asistian, sino hubiera extendido el brazo, y soltado el Crucifixo.

Màs aquì entorpecida la expresion, yà es preciso volver á vuestra lengua las alabanzas de este Sábio Prelado que hicisteis correr por mis labios: *Sapientiam ejus enarrabunt gentes, & laudem ejus enuntiabit Ecclesia.* Vuestros clamores le forman el mas digno Elogio, y un Panegyrico, en el qual reynando siempre la verdad, ni podrà ser desmentido por la calumnia, ni reprobado por el mismo Heròe à quien se consagra. El, libre yá de los estìmulos de la ambicion en el Reyno de la Verdad, donde piadosamente lo considero, pudiera hoy dar el mas seguro testimonio de sus propias acciones. Dexad pues por un momento la Celestial Mansion en que os juzgo, y venid à este lugar Santo à anunciaros à vos mismo, Prelado justo, Prelado amable. Decidnos como el Eclesiastes: la Sabiduria fué el alma que animò todas mis acciones: *Cuncta tentavi in Sapientia* (1). El Señor me previno con un espìritu de fortaleza, y de amor: *Dedit nobis Deus spiritum virtutis, & dilectionis* (2). Pero si la fortaleza me empeña en procurar mi perfeccion, y la agena, si el zelo me obliga á te-

(1) Eccelf. cap. 7. v. 24.
(2) Paul. 2. ad Thim. cap. 1. v. 7.

á tener en un punto de viſta los intereſes de mi alma, y la ſalud de mis proximos: *Cuncta tentavi in Sapientia*: la Sabiduria me conduxo en eſtas glorioſas empreſas; porque inſtruido en las maxîmas de la Ley, ella me enſeña á domar mis paſiones, y á conocer los remedios que debia aplicar para la curacion de las almas. Si el amor me obliga à mirar à un tiempo por mi, y por mi Grey, si la Caridad me preciſa à atender á mi verdadero bien, y al de mis Pueblos: *Cunta tentavi in Sapientia*: La Sabiduria me hizo llenar eſtos glorioſos deſtinos. Como un Eſcriba docto en el Reyno de los Cielos, hice un uſo sábio de los teſoros, y por un arte el mas ſublime de la Caridad ſupe con mis despojos cubrir la desnudez agena: *Cuncta tentavi in Sapientia.* Eſtas ſerìan puntualmente las claúſulas con que nos haria la hiſtoria de ſus acciones eſte grande Hombre á preſencia de un Templo y de un Pueblo, que habiendo ſido el Eſpectador felìz de ſu conducta, no podra impedirſe para clamar con el Autor del Eclesiástico: *Sapientiam ejus enarrabunt gentes, & laudem ejus enuntiabit Eccleſia.*

Perdonadme Lugar Santo, ſino pudiendo yà hacer uſſo de mi turbada lengua, ni es-

for-

forzar la animoſidad evangélica, para exîtar vueſtra fé, à la viſta de eſte Iluſtre difunto no recuerdo à mis oyentes la triſte neceſidad de morir: si à la relacion de ſu zelo y caridad, no los exorto con la palabra á la imitacion de eſtas virtudes, que les ha predicado el exemplo de eſe Pontifice difunto: á que los eſtimula eſte Excelentíſimo Principe, en quien ſe vén de caracter un zelo ardiente por la Monarquia en las empreſas militares, y políticas, una mageſtad civil, y una magnanimidad real; y que no ceſa de perſuadir con ſu conducta el Iluſtriſimo Prelado, que igualmente zeloſo y caritativo, para nueſtro conſuelo y aliento dà en cierto modo al cadaver que lloramos el felíz regreſo à la vida. Principe Iluſtre, Prelado Sàbio, Paſtor vigilante, Padre amoroſo, si en los Tabernàculos de Jacob gozais ya las recompenſas de vueſtras obras maravilloſas: si en las Manſiones eternas os habeís enriquecido con el centuplo, que promete un Dios liberal á los miſericordioſos, oid benigno los gemidos de eſta afligida Jeruſalem, continuad ſiendo ſu Eſpoſo aunque inviſible, y por los vìnculos ſagrados que os unen à ella, rogad al Dios de Sion la adorne con ſus gracias y ſoſtenga ſiempre nueſtra Igleſia floreV cien-

ciente. Entretanto, si algun defecto, que respaldado de su propia pequeñez, è inevitable á nuestra fragilidad, logro habitar en vuestro pecho, aùn os detiene en el lugar destinado à vuestra purificacion; Ministros del Altìsimo, subid al Altar santo, enviad al Cielo vuestros votos, redoblad vuestros ruegos, para que saliendo de Egypto entre en la tierra de Canàn, pase sin demora de los llanos de Samária, á la eminencia del Tabor, y de los mas obscuros valles logre en los Collados eternos descanzar en Paz.

REQUIESCAT IN PACE.



